

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901  
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98  
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.— Número 22.915  
Sábado 30 de agosto de 1975

Director: Angel Vilches González  
Depósito Legal: SG 7-1958

## ASAMBLEA DE TRANSPORTISTAS

Como estaba anunciado, esta mañana ha tenido lugar, en la Casa Sindical, la asamblea de transportistas. La asistencia ha sido reducidísima, 150 personas.

(Información en pág. 4)

Experimentado en Rumania

## Un nuevo combustible con un porvenir espectacular

Producto de los residuos agrícolas y de las basuras domésticas

Bucarest, 30.—Un nuevo combustible con un porvenir espectacular, pues lo producirán los residuos agrícolas y de las basuras domésticas, está experimentándose en el Laboratorio Químico Nacional del Instituto de Motores Térmicos de la capital de Rumania.

Se trata, según fuentes competentes, del metanol utilizable en motores diesel. Los ingenieros rumanos experimentan ahora el metanol con mezclas de bencina en motores diesel y de explosión en general, pero están convencidos de que pronto se usará el metanol exclusivamente.

Dentro de las posibilidades de la fantaciencia factible gradualmente, la opinión pública rumana ha recibido con satisfacción esa idea basada en el suministro inextinguible de energía producida por los desperdicios de la sociedad industrializada. El nuevo combustible en ensayo no poluciona la atmósfera.—Efe.

Portugal

## NUEVO PRIMER MINISTRO



En Portugal, efectivamente, el almirante Pinheiro de Azevedo (en la fotografía), ha sido nombrado nuevo primer ministro. Vasco Gonçalves pasa a ocupar el cargo de jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

(Información en pág. 10).

## Golpe militar en Perú

El general Morales Bermúdez ha derribado al Presidente Velasco Alvarado y ha formado un nuevo Gobierno

Lima, 29 (Urgente).—La Radio Nacional peruana informa que el general Francisco Morales Bermúdez, ha derribado al presidente peruano, Juan Velasco Alvarado, y ha formado nuevo Gobierno.

La emisora agregó que las regiones militares han ofrecido su apoyo al general Morales Bermúdez.—Efe.

### MANIFIESTO AL PAIS

Lima, 29.—Los comandantes generales de la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta Regiones Militares, con la adhesión de los otros Institutos de la fuerza armada y fuerzas policiales, dirigieron hoy un manifiesto al país, anunciando que el general Francisco Morales Bermúdez es el nuevo jefe del Gobierno peruano.—Efe.

### PRONUNCIAMIENTO INSTITUCIONAL

Lima, 29.—Como pronunciamiento institucional ha sido definido únicamente hasta el momento, en un comunicado militar oficial, el nombramiento como jefe del nuevo Gobierno peruano (Presidente) de Francisco Morales Bermúdez, el general de división de mayor antigüedad en el ejército, por lo que, aparte de primer ministro y ministro de Guerra era también comandante general del ejército.—Efe.

## MOREAU Y BOSE, JUNTAS EN «LUMIERE»



Estas son las actrices Jeanne Moreau (francesa) y Lucia Bosé (italiana afincada en España), que aparecen juntas en el primer día de rodaje de "Lumière" (Luz) en París.

## EL SAHARA, HOY

A partir del próximo lunes, día 1 de septiembre, y durante toda la semana, publicaremos en nuestras páginas centrales una serie de reportajes sobre la situación y futuro del Sahara, firmados por nuestra colaboradora habitual María del Carmen Díaz Garrido, a quien, aprovechando una serie de circunstancias, hemos podido enviar a aquel territorio, en exclusiva para EL ADELANTADO.

## Sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente del Ayuntamiento

Referencia de los temas tratados y acuerdos adoptados.

(En página 3)

## LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

3.000.000 Pts. al número 18.710

1.500.000 Pts. al número 79.806

500.000 Pts. al número 05.834

50.000 pesetas a los números o terminaciones en:

5250 y 7599

5.000 pesetas a los números o terminaciones en:

008	070	087	122	134	181	201	224
351	367	380	440	481	492	507	525
549	554	572	593	597	649	708	798
805	872	878	913	924	945	990	

100.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 37.500 a los del segundo, y 22.750 a los del tercero.

5.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 10.

500 pesetas a los terminados en 0.

## Hoy entran en vigor los cuatro decretos sobre asociacionismo político

Madrid, 30.—Hoy entran en vigor los cuatro decretos sobre asociaciones políticas aprobados en el último Consejo de Ministros.

Mediante estas cuatro disposiciones, publicadas hoy en el Boletín Oficial del Estado, se revisan las condiciones exigidas a las asociaciones para su concurrencia electoral, se modifican disposiciones con rango de ley en cuanto se considera necesario para regular la comparecencia de las mismas en la presentación de candidatos, se regula su presencia en los medios de comunicación del Estado y del Movimiento, y se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones Políticas y de la Oficina de Información del Derecho de Asociación.



# COLABORACION

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

## Alemania, meca de la emigración (II)

Cuenta Chevalier que Maquiavelo conoció la Alemania del Emperador Maximiliano, notable por la riqueza de las ciudades y el "espíritu militar" de los habitantes: "sus soldados—escribe el propio Maquiavelo—no le cuestan nada, ya que todos los habitantes están armados y ejercitados".

La cita viene a cuento por múltiples razones. La fama que los alemanes poseen universalmente de gente disciplinada, con cierta vocación castrense y espíritu recio ni es del todo inmerecida ni tampoco recia. El autor de «El príncipe» la había descubierto hace más de cuatrocientos años y, a lo largo de su historia, Alemania ha dado repetidas muestras de su capacidad para someterse a la disciplina más severa. Y si bien es cierto que hoy, como entonces, los habitantes de la República Federal no están armados ni ejercitados, no es menos cierto sin embargo, que el alemán sigue siendo un ciudadano extremadamente respetuoso con las normas y de gran capacidad para subyugarse a la organización y al deber, lo que tal vez pueda justificar y explicar muchos de los éxitos del país y mucho también de ese aire de superioridad que todavía hoy impregna su mentalidad. Todo ello forma parte de su naturaleza y, aunque a menudo se automatizan con exceso y carecen de iniciativa, lo indudable es que en el campo de los resultados prácticos los éxitos han sido y son elocuentes. Alemania ha sabido enterrar a sus muertos y olvidar su guerra, y ni el luto ni los recuerdos atenazaron sus brazos ni obnubilaron su espíritu.

Todo esto, que no deja de ser una perspectiva muy parcial y un tanto simplista, intenta ser al mismo tiempo un boceto breve y general de este pueblo germano dotado de gran

riqueza natural en su suelo y con un muy arraigado espíritu de trabajo y disciplina. Y el objetivo de este intento no es otro que localizar el fenómeno emigratorio en el contexto social y humano de este país que si no se ha levantado gracias, exclusivamente, a la mano de obra extranjera, ha sabido convertirla en uno de los pilares básicos de su resurgimiento económico. Esto es un hecho, como también lo es que en las políticas emigratorias no ha habido nunca romanticismos. Los intereses han sido siempre los propios intereses y éstos tanto por el lado del país que recibe, del que expide, como de los emigrantes. Fenómeno típicamente capitalista, del que Alemania ha sabido extraer los mejores frutos.

### POLITICA ALEMANA

En líneas generales, hay que señalar que la protección a los trabajadores extranjeros en Alemania es quizás de las más completas y, desde luego, muy superior a la que otorgan otros países europeos. Esta protección viene regulada por el derecho de trabajo y de la seguridad social. Esto, no obstante, no puede engañarnos ni inducir a idealismos respecto a la filosofía que alimenta a la política de empleo de mano de obra extranjera, política justificada oficialmente en razón de las necesidades económicas del país y de una necesidad en el mercado de empleo, como consta en la declaración del Gobierno Federal hecha el 31 de

enero de 1972 a través del Ministerio de Trabajo. Esa mano de obra, pues, es una fuerza de trabajo de la que es preciso servirse en modo alguno racional y con el menor costo social posible. Y en este sentido, el Gobierno alemán va a adoptar en un principio, como medida más conveniente para sus propios intereses la «rotación» de los trabajadores foráneos en su emigración. Esto trae como más directa consecuencia una especie de errabundez de trabajador que no le permite en modo alguno albergar la idea de anclarse en el país, porque constantemente se le recuerda su calidad de eventual. Y a este hecho innegable, viene a unirse la circunstancia de que la reglamentación de la inmigración es bastante restrictiva todo lo cual convierte la integración de los extranjeros en prácticamente imposible.

Y, sin embargo, hay que señalar en favor de dicha legislación (así como de la mentalidad que preside los acuerdos bilaterales) que en todo momento se pretende la equiparación del status de los trabajadores nacionales y extranjeros en todos los aspectos. Pero esta idea, teóricamente cierta y teóricamente elogiable, encuentra una difícil realización práctica debido especialmente a dos factores: de un lado las dificultades propias y lógicas a todo intento de adaptarse a un país distinto; y, en segundo lugar, una especie de espada de Damocles del emigrante que es la inseguridad de sus «permisos de residencia» sin los cuales su estancia en el país es completamente ilegal. Y es éste, como veremos en el próximo artículo, quizás el punto más delicado y discutido de toda la legislación en materia emigratoria.

### RECLUTAMIENTO DE MANO DE OBRA

La mayoría de los emigrantes llegan a la República Federal como consecuencia de los acuerdos bilaterales que ésta ha firmado con otros países. En dichos acuerdos (me refiero a ellos de modo general, no sólo en el caso español) está previsto que el país de origen presente a una comisión de la Oficina Federal del Trabajo de Nuremberg, los candidatos que corresponden a las peticiones de las empresas alemanas. Lógicamente, con anterioridad a esto, los «patrones» alemanes han presentado su petición en las distintas oficinas de trabajo, añadiendo un contrato firmado por él y según lo previsto en los acuerdos bilaterales. Estos contratos son examinados por dichas oficinas tanto en lo referente al salario, como horas de trabajo, como en lo que concierne a los alojamientos que se ponen a disposición de los

inmigrantes. Digamos en este punto que las cosas han cambiado considerablemente respecto a los primeros años de emigración. En la actualidad, los alojamientos (sin que esto se cumpla en todos los casos) deben corresponderse con los criterios establecidos en una circular del Ministerio del Trabajo del 29 de marzo de 1971, en el que se señala un mínimo obligatorio de requisitos que han de reunir los mismos. En Alemania hay apenas chabolismo, pero una gran parte de los trabajadores emigrantes viven (o al menos lo hicieron en los primeros años) en una especie de pabellones puestos a su disposición por los «patrones», en los que la libertad era muy limitada y no se hacía posible una vida privada. (Hay distintos estudios sobre este punto).

Sobre el «grueso» de solicitud...

(Continúa en la pág. 3)

## CRONICA DE LA CIUDAD

### Vacaciones y «cinturón»

La noticia que ayer salía en estas páginas con el título "Operación retorno", ya es bastante significativa, se está preparando el regreso masivo por todas las carreteras y hacia todas las direcciones, para llegar al lugar de donde se partió, hace quince días, un mes, un año: «αυτοκινητόμαζα επ ουρανόν η οποία μεταφορικά θα φέρσει πίσω στην πατρίδα τους τους επιστρέφοντες εργαζόμενους και θα περάσει από τις γειτονικές επαρχίες».

Y si de retornos hablamos, vuelve a Segovia otra vez una compañía de teatro, la compañía "Tirso de Molina" con la representación de dos obras, La Celestina y Las mujeres sabias, los aficionados estarán disfrutando ya, pues no suele haber demasiado teatro a lo largo del año.

Y ahora somos nosotros los que "volvemos" al tema con el que empezamos la crónica: las vacaciones. Según nos hablan de la operación retorno para este año, nos llegan noticias por otro lado de que ya se especula sobre los beneficios que representará para nuestra economía, el hecho de que a los británicos les cueste más caro viajar al extranjero. Como suele decirse, se saca "tajada" de todo, como habrá que ir sacando de las ropas y "traños" de años anteriores. Nos estamos acostumbrando a unos precios tan excesivos que ya nadie se extraña de algo tan alarmante.

¿Se han parado a pensar lo que cuesta equiparse para el invierno, sin comprar demasiadas cosas? Pues entre un par de zapatos, un abrigo, un pantalón o falda, en caso de falda deberemos añadir, bolso y guantes, un jersey y una blusa o camisa, no queremos poner a nadie de mal humor, pero desde luego sería conveniente que cogieran un lápiz y un papel y echaran la cuenta, verán, verán...

Nos "apretaremos el cinturón", pero procurando que éste no sea de piel porque si no, estamos otra vez en las mismas.





## PLENO MUNICIPAL

### Integración de auxiliares de la plantilla municipal en el Subgrupo de Administrativos

Nombramiento de doña Josefa Domínguez Ceballos como viceinterventor de Fondos

### Gestiones para que se mantenga la vinculación entre la Artillería y Segovia

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el pleno municipal bajo la presidencia del alcalde accidental don Maximiliano Fernández García. Asistieron los concejales señores Del Barrio Pescador, Reguera de Mateo, Mate Madroño, Matey Montes, Abad Alonso de Ojeda, Llorente Llorente y Bas Agustín; secretario accidental señor Balgación Gonzalo e interventor accidental señor Moreno.

Leída el acta de la anterior sesión, se aprobó por unanimidad.

#### GOBERNACION

El pleno acordó proponer la integración de cinco auxiliares de la plantilla de funcionarios en el Subgrupo de Administrativos, por derecho propio, proponiendo asimismo a otros nuevos por diversas circunstancias favorables. Se señala que en el aspecto económico apenas supone modificación.

También se acordó proponer la asignación de coeficiente retributivo a diversas plazas de funcionarios, considerando que tampoco hay diferencias sensibles en el orden económico.

La corporación toma el acuerdo de integrar a los señores don Mariano Plaza Pastor y don Gerardo Berzal Lobo en la plantilla de policías municipales en concepto de vigilantes nocturnos.

Se facultó a la Comisión de Gobernación para hacer públicas en su momento las bases para cubrir en propiedad dos plazas de auxiliares administrativos, vacantes, mediante oposición libre.

Fue aprobada la propuesta para crear cinco nuevas plazas de Policía Municipal y cubrir una vacante, por concurso oposición, dejando a elección de la corporación que sea plazas motorizadas o de a pie. El sueldo será de 75.000 pesetas anuales más extraordinarias, ayuda familiar, etc.

#### URBANISMO Y OBRAS

Un expediente sobre petición formulada por las Hermanitas de los Pobres en relación con cambio de calificación de terrenos de su propiedad, situados entre la avenida del Padre Claret y calles del Prado y Alfonso VI, para efectuar ampliación de plazas, tiene informe de la Comisión de Urbanismo y Obras, en el sentido de ratificarse en anterior acuerdo denegatorio, pero el presidente propone que, por la índole del asunto, se deje sobre la mesa para ser conocido y tratado por un mayor número de miembros de la corporación. Así se acuerda.

Inadmisibles por estemporáneo se declara un recurso contra calificación en el Plan Parcial del barrio de El Salvador, de la finca denominada «Villa Eutiquia».

#### BIENES

Fue aprobada la adquisición, mediante subasta, de seis motocicletas para la Policía Municipal.

#### URGENCIA

Previo su declaración de urgencia, se trataron los asuntos siguientes:

La corporación se mostró conforme con la propuesta del tribunal para la provisión en propiedad de la plaza de viceinterventor de Fondos, a favor de doña Josefa Domínguez Ceballos, única presentada.

Fue aprobada la adquisición de muebles para el despacho del oficial mayor y otro material, que importa unas 135.000 pesetas.

Asimismo se elevó a definitiva la adjudicación provisional de chatarra, con lotes adjudicados a don Plácido Hernández, en redondeamos cifras—419.000 pesetas; a don José Luis Horcajo Matesanz en 63.000 y a don Gregorio Horcajo en 10.000.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

A propuesta del señor Llorente se recoge en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de un hermano político del concejal señor Matey Montes.

El secretario accidental lee una moción de doña María del Carmen Díaz Garrido en la que, tras poner de relieve la unión entre Segovia y la Artillería, propone que para que la Artillería no quede desvinculada a la ciudad con la marcha de la última promoción de cadetes, se gestione el establecimiento aquí de la Escuela de Aplicación y Tiro, ofreciéndose para ello los terrenos precisos y dando toda clase de facilidades. Se aprueba la moción acordando estimular a las autoridades para las gestiones correspondientes.

El señor Llorente Llorente hace cinco indicaciones que lee el secretario: Proponer que se efectúe el ensanche de la calle del Prado; que como el barrio del Carmen sólo tiene dos accesos, se haga efectivo un tercero—frente a la plaza de toros—del que ya se habló hace tiempo; que se acondicione en cuanto sea posible la calle de Felipe II, por la que ahora discurre todo el tráfico; que asimismo sean acondicionadas las calles del Parque y del Campo y que se efectúen reparaciones en el cementerio, viviendos municipales, etc. De todo ello se toma nota para pedir los correspondientes informes técnicos. Asimismo da lectura a un escrito del alcalde del mencionado barrio sobre la presión de agua en las tuberías de algunas calles, escrito que se recoge para su estudio, ya que se había asegurado hace tiempo que se pondría el remedio adecuado.

El señor Bas se refiere a la adquisición de mobiliario para el Matadero, insistiendo en la necesidad del mismo. Se refirió luego al consorcio establecido entre ICONA y el Ayuntamiento, diciendo que será necesario revisar el estado de esta cuestión que no llegó a materializarse. Toma nota el presidente para informar al alcalde.

Preguntó el señor Mate Madroño por una escalera que se iba a construir en el barrio de San Lorenzo, desde la bajada de Santa Agueda al río Ciguñuela, y el señor Fernández García dice que sabe se pasó el encargo al urbanista. También señala el señor Mate la existencia de quejas entre algunos funcionarios que aún no percibieron horas extraordinarias correspondientes al pasado 1974 y el presidente de la Comisión de Gobernación señor Reguera aclara que

(Continúa en la página 4)

### EXALTACION DEL FOLKLORE SEGOVIANO

Día 30

AGAPITO MARAZUELA y JOAQUIN GONZALEZ

Recital de música popular castellana Dulzaina y canto tradicional

Agosto - 11 noche - Terraza Jardín

«El accidente de trabajo es un problema colectivo.»

Trabajador: cumpliendo las normas de Seguridad evitarás tu dolor físico y pérdidas económicas innecesarias



Bordillos hormigón

SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855.

## COLABORACION

(Viene de la pág. 2)

des, las comisiones alemanas en los países extranjeros proceden a una selección, según salud, cualificaciones etc. Firmados los «contratos» por los emigrantes, reciben una carta de legitimación (válida por un año) con la cual se reemplaza la «visa» y el «permiso de trabajo». A partir de aquí viene el traslado a la República Federal en transportes colectivos que, generalmente corren a cargo de dicha República aunque este punto no está claro y los transportes no siempre reúnen las mínimas cualidades de confort.

(Señalemos que cada vez resulta más difícil reclutar trabajadores cualificados en el extranjero y se ha dado el caso curioso de algunos países, como Grecia, que después de permitir a éstos la emigración a otros países, se ha visto en la necesidad de reclutar a su vez mano de obra extranjera).

### EL CONTRATO DE TRABAJO

El contrato de trabajo firmado les une por un año a una empresa alemana, no siendo permitido cambiar de empleo durante ese periodo, a menos que el trabajador obtenga una autorización expresa de la empresa que le ha contratado.

En todo este tinglado administrativo, un país tiene ciertos privilegios: Italia. Gracias a su libre circulación en la Comunidad Económica Europea, los italianos pueden llegar a Alemania por sus propios medios, sin contratos de trabajo. Al mismo tiempo, en tanto la Oficina Federal de Trabajo exige a los patronos la suma de 60 marcos por cada italiano contratado, para los obreros de otra nacionalidad le exige nada menos que 300 marcos, según decreto del 9 de marzo de 1972.

Respecto al contenido de los «contratos de trabajo», digamos que los trabajadores extranjeros gozan de los mismos derechos que sus colegas alemanes tanto en lo que concierne a los derechos derivados de los convenios colectivos y de la legislación del trabajo, como por ejemplo la ley que trata de las vacaciones pagadas, la ley de protección contra el despido y los derechos de recurso ante la jurisdicción del trabajo. E igualmente hay condiciones similares respecto al pago de horas extraordinarias, gratificación por Navidad, pensión de vejez, primas etc.

Esto es la teoría. En la práctica veremos que una vez más estas condiciones igualitarias cojean siempre del mismo lado: «La inseguridad de los permisos de residencia» como lógica consecuencia de unos contratos de trabajo limitados a un determinado periodo de tiempo.

Antonio Lamelas



## Solamente 150 profesionales asistieron a la asamblea general del Sindicato de Transportes

### La reunión se prolongó a lo largo de hora y media

Hora y media ha durado la asamblea general del Sindicato Provincial de Transportes que se ha celebrado esta mañana en el salón de actos de la Casa Sindical. La asistencia, contrariamente a lo que se esperaba, ha sido reducidísima, cerca de 150 personas, unas treinta más de las que asistieron a la primera convocatoria, en la que no se celebró la sesión.

Ha presidido el delegado provincial sindical, a quien acompañaban el presidente del Sindicato, el de la Unión de Empresarios, el delegado gubernativo y los presidentes de los servicios Discrecional de Mercancías, Discrecional de Viajeros y de Auto Taxis y Gran Turismo.

Leída el acta de la anterior sesión, se pasó a estudiar el punto relacionado con la tarifa de peaje en la autopista A-6. Para agilizar la asamblea se habían preparado una serie de conclusiones que se fueron sometiendo a estudio. En este punto se acordó que dada la frecuencia de uso, la proximidad y la dependencia, tanto económica como social que tiene Segovia con Madrid y demás características del transporte segoviano, se considera lesivo para los intereses económicos de los profesionales el uso de esta carretera.

#### VIA LENTA

Con relación al estado de la carretera del puerto del Alto de los Leones, se acordó exigir del Ministerio de Obras

Públicas el acondicionamiento total de la carretera N-VI por el paso de Guadarrama, con la construcción de las vías lentas para el tráfico pesado, así como la pavimentación y las variantes aconsejables para una perfecta fluidez en el tráfico rodado, teniendo en cuenta que este tramo de carretera está incluida en el plan REDIA aprobado en su día por las Cortes Españolas. Se acuerda también que en tanto no se realice esta obra, exigir de la Administración el paso gratuito por la autopista, basándose en la ilegalidad de la ausencia de dichas obras. También se pide para la carretera del puerto una mayor anchura con un carril más.

#### IMPUESTO DE CIRCULACION

Se pasó luego a hablar del impuesto municipal de circulación, acordándose que a la vista de la difícil situación por que atraviesa el transporte nacional y muy especialmente el segoviano, se considera de todo punto imposible hacer frente a este impuesto

y la conveniencia de negarse al pago del mismo.

#### MORATORIA FISCAL

Por las circunstancias que se han venido exponiendo reiteradamente con relación a la situación del transporte segoviano, se solicita una moratoria en los seguros sociales.

#### CANON DE CONCIENCIA

Habiendo desaparecido las circunstancias que aconsejaron en su día la implantación del impuesto del canon de conciencia, a la vista de las manifestaciones formuladas por el presidente de la Red Nacional de Ferrocarriles en los diferentes medios informativos, referente al superávit obtenido en los últimos ejercicios y la implantación por Renfe de diferentes modalidades de servicios de transporte por carretera, de franca competencia desleal con los transportistas, unido todo ello a la difícil situación por la que atraviesa el sector, la asam-

blea pide la supresión total del referido canon de conciencia y acordar la negativa absoluta al pago del mismo.

#### INTERVENCIONES

En el curso de la sesión se produjeron varias intervenciones para puntualizar sobre los acuerdos a adoptar y otras para aclarar diversas cuestiones. El delegado sindical informó que el gobernador civil tiene solicitadas audiencias con los ministros de Obras Públicas y de Comercio.

Uno de los asambleístas preguntó si se había recibido contestación a los escritos que el 21 de julio se dirigieron al presidente del Gobierno y a los procuradores en Cortes por la provincia y al contestarse que no, pide que conste en acta así.

Finalmente se dio lectura a una propuesta presentada por el asambleísta don Ignacio García, que recoge varios puntos que serán tenidos en cuenta y estudiados detenidamente.

Proponer la creación de un organismo regulador de las actividades transportistas por carretera; anular la aportación económica al ferrocarril para conseguir una fiscalidad más coherente y centralizada; planificar con más antelación las contingencias de tarjetas autorizadas de transportes; suficiente delimitación de los campos de actividad del transporte público y del privado; eliminación de los equipos de transporte oficial; señalamiento de un sistema de tarificación; gestionar su situación como industria fundamental del sector terciario; reconocimiento del derecho de cesión legal de la industria; ampliar los años de caducidad de las tarjetas autorización de transporte; ayuda oficial a la concentración empresarial; definición de una política social justa y actualizada y solicitar la urgente actualización de los estudios de costos y establecer tarifas de acuerdo con ellos.

## PLENO MUNICIPAL

(Viene de la página 3)

se espera la incorporación de la viceinterventor para poner el asunto en marcha.

Finalmente, el señor Abad Alonso de Ojeda se refiere al plus de peligrosidad del trabajo del personal de limpieza, aclarando el asunto el señor Reguera, por cuanto hay un punto, tocante al trabajo en días festivos, que exige una actuación jurídica.

### SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Se nos informó sobre los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, que también hubo de reunirse en segunda convocatoria. En ella, el alcalde accidental informó que los análisis del agua se siguen haciendo constantemente y que sigue existiendo plena garantía en su estado.

Entre los asuntos tratados recogemos los más sobresalientes:

Se designa a don Sinforiano Garrido Garrido como portero en turno de tarde.

Con carácter de urgencia fue aprobado el expediente para explanación de terrenos en el polígono de San Millán con destino a escuelas prefabricadas, especialmente para suplir al grupo escolar de Santa Eulalia.

Quedó enterada la comisión de una notificación del Ministerio de la Vivienda denegando recurso de reposición de don Luis Gallego Llaguno contra orden ministerial que denegó la aprobación del plan parcial «Prado de las Eras», en el barrio de Revenga.

Se aprobaron solicitudes de obras de don Emilio Asenjo de Santos para adaptar un local para carnicería en plaza del Dr. Gila, 18 y otra de don Manuel Sansigre García para construir ocho viviendas de protección oficial en el número 2 de la calle de los Coches.

Fue autorizado un gasto con destino a la financiación de las fiestas en el barrio de Fuentemilanos.

# COPRASA

## Matadero General Frigorífico R.D.G.S. Número 48

Casa la Vega s. n. - Teléfonos: 224959 y 223600 - BURGOS

Colaboradores de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en la campaña de Protección de AÑOS.

#### PRECIOS OFICIALES:

De 220 a 270 kilos 142,50 pesetas  
De 270 kilos en adelante 141,00 pesetas  
Incluido prima y despojos.

#### TODOS LOS PAGOS SE REALIZAN AL CONTADO

Dirija sus ofertas por escrito o telefónicamente a la Comisión Receptora constituida en el mismo Matadero de COPRASA.

ESTAMOS EN CONDICIONES DE ATENDER LAS DEMANDAS DE SACRIFICIO, SIN DEMORA.

#### TAMBIEN SACRIFICAMOS:

### TERNERAS, TERNEROS LECHALES Y VACAS

CONSULTE PRECIOS.

## Mañana, la romería a la cruz del puerto de Malagosto

Se celebrará mañana, como ya se ha anunciado, la romería a la cruz del puerto de Malagosto. Los actos comenzarán con la recepción de los romeros junto a la calzada romana en el nacimiento del río Cambrones, después habrá misa en la cruz del puerto, hacia las 12, aplicada a María José Recio y un padrenuestro por los montañeros fallecidos y por el arcipreste Juan Ruiz; a esto seguirá la proclamación de la «Serrana 1975», homenaje a las hermanas Trilla y a veteranos montañeros; lectura de la convocatoria del II premio «Virgen de la Sierra», consistente este año en un telegrama soriano de té de roca; más tarde se ofrecerá la

escenificación, por el grupo de Teatro Medieval Popular, del encuentro entre el arcipreste Juan Ruiz y la vaquera «La Chata», que tuvo lugar en ese mismo puerto y según refiere en su «Libro de Buen Amor». Finalmente habrá un almuerzo, junto a la fuente del Cambrones y bailes con dulzaina y tamboril. Todos los asistentes disfrutará de una estupenda limonada y se les hará entrega de un recuerdo de la romería.

Se recomienda a todos los romeros que extremen sus cuidados en evitación de incendios y se atengan en todo momento a las indicaciones del personal de Icona.

## Adjudicación de obras para una carretera de la provincia

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales ha adjudicado definitivamente las obras de recargo de piedra y doble tratamiento superficial en la carretera SG-500 de la N-VI al límite de

Avila, punto kilométrico 4,500 al 19,700. La adjudicación se ha efectuado a favor de don Angel Llorente de Blas, en la cantidad de 9.849.112 pesetas; el presupuesto de contrata fue de 10.626.020.

TRABAJADOR!, empleando únicamente materiales en buen estado, evitarás muchos accidentes.  
«La salud de un país es la salud de sus trabajadores.»  
REVISA PERIODICAMENTE TUS UTILES DE TRABAJO

## GRAN OFERTA de cuartos de baño "ROCA"

Ofrecida por

# BARRERO

Fdez. Ladreda 25

SOLO DEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE

Compuesta por:

- Bañera de hierro fundido, de 1,40x0,70 con antideslizante y juego de pies regulable.
- Lavabo de 56 cm. con pedestal blanco, juego de escuadras.
- Bidé sin ducha, blanco.
- Inodoro de tanque bajo completo, blanco con tablero de celulit.
- Batería de baño-ducha teléfono, válvula y rebosadero de baño.
- Monoblock de lavabo, válvula de lavabo.
- Juego de grifos bidé, válvula de bidé.

**Importe 12.900**

PRECIOS AL CONTADO. PUESTO EN DOMICILIO

## NAVA DE LA ASUNCION

### Quince vecinos formalizan la compra de los terrenos que pudieran destinarse a una industria

Cuando estaba a punto de terminar el plazo para la opción de compra de los terrenos de Nava de la Asunción, destinados a la instalación de industrias y que fueron objeto de un debate en el último pleno de la Diputación y de la suspensión de la sesión por el presidente de la misma, quince personas de la Nava, entre ellos los miembros de la corporación municipal, consejeros locales del Movimiento y vecinos, incluido el alcalde suspendido, han formalizado la compra de los terrenos.

Se trata de una superficie de unos ciento cincuenta y cinco mil metros cuadrados, en donde se hicieron los oportunos trabajos para alumbramiento de agua, operación que fue financiada en su día por la corporación provincial.

Según el documento otorgado, los compradores lo han hecho excluyendo toda posibilidad de lucro, con el único objeto de destinar esos terrenos a la instalación industrial proyectada o incluso a alguna otra que allí podría haber, o en otro caso deberán ser cedidos por su exacto precio al municipio de la villa. Los quince compradores han obtenido solidariamente un crédito de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia por el importe de la operación que ha sido de unos tres millones cien mil pesetas.

La disponibilidad de esos terrenos se había hecho problemática por la peculiar situación en que se encuentra

en estos momentos el Ayuntamiento de Nava, con su alcalde suspendido, y sin fondos para hacer frente a la opera-

ción, para la cual por otra parte no consiguió la ayuda que intentaba solicitar de la corporación provincial.

## VENDEDOR

de

### Maquinaria de Obras Públicas para SEGOVIA

SE REQUIERE:

- Profesionalidad y experiencia en este campo comercial.
- Sentido de la responsabilidad y espíritu de trabajo en equipo.
- Coche propio o en su defecto carnet de conducir.
- Residencia en Segovia.

SE OFRECE:

- Sueldo fijo más importantes comisiones.
- Posibilidades de auténtica promoción.
- Formación a cargo de la empresa.
- Grato ambiente de trabajo.

Interesados dirigirse por escrito a:

**Finanzauto**  
Y SERVICIOS, S. A.

(Departamento central de Personal)  
P.º Dr. Esquerdo, 136 MADRID-7

SEGOVIANO:

**LOS JARDINES SON DE TODOS**

NO PERMITAS que tus hijos o los de otros habitantes de la ciudad LOS VESTROCEN



Primer aniversario DEL SEÑOR

## D. Mariano San José Fuentetaja

QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 1, a las 8 de la tarde, en la parroquia de Santo Tomás será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Su desconsolada esposa, doña Teófila López Garcisánchez; hijos, Jesús, María Teresa, Mariano y José San José López; hijos políticos, María Victoria Quiroga, Félix Sánchez, Maruja Rodríguez y Mercedes Merino; nietos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

## NOTICIAS DE ACTUALIDAD EN LA VILLA

El Ayuntamiento de Cuéllar aprobó el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, por importe de 12.949.851 pesetas, con destino 11.716.000 pesetas a aportaciones a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, para obras de abastecimiento, urbanización y construcción de almacenes y cocheras para servicios municipales, aportación para construcción de pista de atletismo; ejecución de obras de urbanización en la zona de la plaza de toros y última fase; ejecución de obras de cerramiento en la piscina municipal, segunda y última fase; adquisición de terrenos para construcción de viviendas sociales y de un almacén granero para ampliación de los almacenes y cocheras municipales y pago de redacción de planes parciales y urbanismo, y la cantidad de 1.233.851 pesetas para adquisición de un compresor, señalización de tráfico urbano y pago del segundo y último plazo del precio de adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras.

### RECARGOS

Asimismo en sesión plenaria extraordinaria, fue acordada la imposición de los siguientes recargos, con el exclusivo fin de atender al servicio de intereses y amortiza-

ción de empréstitos:

Un ocho por ciento sobre la cuota estatal de la contribución territorial urbana.

Un diez por ciento sobre la cuota de la licencia fiscal de los profesionales y artistas.

Un 2,90 por ciento sobre la cuota de la licencia fiscal del impuesto sobre actividades y beneficios industriales y comerciales.

### AGUA POTABLE

Celebrado el concurso, para ampliación de suministro de agua potable al barrio de Arroyo de Cuéllar, cuyas obras figuran en su correspondiente proyecto, solamente se presentó una propuesta, firmada por el industrial y vecino de esta villa, don Lorenzo Poza Sancho, quien se compromete a realizarlas, en la cantidad de 750.000 pesetas, quedando el expediente pendiente de los correspondientes informes técnicos, para proceder a la adjudicación definitiva o quedar el concurso desierto.

### FORESTAL

Es importante, aun cuando adquiera rango nacional, el decreto del Ministerio de Agricultura 1.861/1975, de 10 de julio, por el que se establece, para los aprovechamientos forestales, el año natural en sustitución del forestal, que

afecta a los numerosos municipios de la provincia con montes públicos y a los también numerosos industriales del ramo de la madera quienes tienen ubicadas sus industrias en la misma.

### PANDAS

Aparte de las cuatro peñas o pandas oficiales, al parecer han solicitado de la Alcaldía su legalización temporal o sea del 23 de agosto al 9 de septiembre, otras 14, a lo que los comentaristas han exclamado, con cierta preocupación:

¡Con el ruido que hacían las ya autorizadas...!

### CAZA

Al decir de los cazadores, en la apertura de la media veda, se han obtenido buenos resultados, apreciándose, que a pesar de las numerosas escopetas que recorrieron el término municipal, existen codornices; precisamente quien me daba esta información comentaba que ellos componen

## LO MEJOR, «LA VISPERA»

Eso dicen los entendidos, y precisamente cuando estas líneas lleguen a esta villa de Cuéllar todo su pueblo vibrante de emoción, dejará sentir en sus calles el eco de esa ilusión ante un apretado programa de festejos a disfrutar, acompañado de los ausentes, que hacen acto de presencia para participar y de los numerosos visitantes, atraídos por la solera de estas fiestas.

La cita es la plaza Mayor, donde fervorosamente implorarán a su Patrona Nuestra Señora del Rosario, porque tienda su manto y deje transcurrir los festejos, dentro de su característica alegría, sin otra cosa que los sustos de los que cubren la carrera de las reses bravas, y las emociones de los que tras las empalizadas o balcones, gritan ante cualquier derrote o caída. Allí esperan con ansiedad el escuchar la cálida palabra de su paisano, don Modesto Fraile Poujade, pregonero de estas fiestas, quien con su emoción sabrá entremezclar las áridas mesetas castellanas con las fértiles tierras de la Orotava y actividad del Teide en cuyas tierras reside como gobernador civil.

La presentación de la Corregidora y sus damas de honor se hará entre los aplausos de la multitud y el redoble de los bombos de las peñas, dispuestos con sus músicas a participar en su desfile.

Dicen los entendidos que lo mejor es la víspera, por aquello de que se tiene un programa por delante, programa que cada cual elaboró dentro de sus sensibilidades, con ilusión y que precisamente culmina con ese cansancio propio de haber cubierto las etapas de no pocas preocupaciones, para disponer de más tiempo en los días de corridas y festejos.

Se alvidan los pormenores de la lucha diaria por la vida, y se unen al bullicio como queriendo poner su grano de arena, en la tradicional fiesta, que cada año marca el calendario en el último domingo de agosto.

Así somos los cuellaranos, pueblo laborioso y activo, caballeresco e hidalgo, emprendedor como nuestros antepasados, que sabemos brindar toda una sana alegría a los que comparten con nosotros estos tradicionales festejos.

Son numerosos, los que tienen solicitada estancia en esta villa, para estos días, entre los que se cuenta con algunos extranjeros, deseosos de participar o presenciar nuestras fiestas. No existe libre plaza alguna, no solo en los establecimientos hoteleros de aquí sino tampoco en los pueblos limítrofes.

Aun cuando resulta un atractivo correr ante las reses bravas, lo que sí ya representa un bello aliciente, lo que difiere de otros encierros es el folklore que se prepara mientras las reses son aguardadas, pues se tiene que tener en

un grupo de tres, habiendo cobrado durante la jornada 60 codornices.

### PERMISOS

El alcalde, don Rafael de las Heras, ha pedido permiso por vacaciones para ausentarse hasta el día 10 de septiembre. Delega sus funciones en el primer teniente de alcalde, don Manuel Quevedo Marín.

Por haber contraído matrimonio, le han sido concedidos quince días de permiso a doña María-Jesús González Pajuelo, médico titular del distrito primero de esta villa y delegado local de Sanidad de la misma, sustituyéndola durante su ausencia, el médico titular de esta localidad del distrito segundo, doña Ana-María Iribas Carcamo.

## EL MERCADO SEMANAL

A siete pesetas las sandías y a doce los melones, se cotizaron en el mercado semanal, sandías y melones que procedentes de Valencia y del plan Badajoz, según los vendedores, al menos a la vista ofrecían un tentador aspecto, y en su consecuencia desaparecieron transportadas en los canastos, y costales de los compradores.

La tónica de este mercado, queda marcada por la fruta del tiempo, que predomina con más intensidad, en la variedad, de las naranjas y manzanas, tal vez por la mayor duración o mayor cosecha o menos exportación, marcando un verdadero récord de precios, pues figura como artículo piloto, a la venta de otras frutas, y las sandías y melones, teniendo en cuenta, que se acercan las fiestas, y aun cuando el ambiente-tiempo no invite, siempre resulta agradable y refrescante, al par que nutritivo, este postre, complemento del extraordinario menú que con este motivo se extiende a todos los hogares.

Empezaron a notarse, la sazón de los pimientos, y to-

mates de nuestras huertas y en especial de la vega baja de Medina del Campo, Tudela y otros puntos cercanos que producen cantidad y sobre todo calidad, que conocen al igual que los procedentes de Pinarnegrillo, las amas de casa, y adquieren en la seguridad, de estos frutos, no han madurado ni en el camino ni en las cámaras.

Se comentaba que no es año de patatas, por ello, se han vendido algunas partidas, a pie de tierra, a 7 pesetas kilo, en contraposición de la campaña pasada, que en algunos casos, tuvieron que echarse al ganado o vender a las fábricas de fécula, a bajo precio.

Dicen que los abonos siguen subiendo, y esto sí bien preocupa a los agricultores, le hará comprender, que su uso, debe tener como base la buena orientación del clima y meteorología, pues precisamente algunos comentaban, que en esta campaña, algunas tierras, hubieran producido igual, sin abono, y no hubiera castado tanto su recolección, pues no hubieran dado lugar a tumbarse.

## LA CORREGIDORA DE LAS FIESTAS



La señorita María Luisa Pilar Marcos, Corregidora de las fiestas cuellaranas de 1975

cuenta, que no es el relámpago de unos minutos, ya que desde el puente segovaino, a cinco kilómetros, son traídas las reses a campo través hasta situarlas a menos de un kilómetro de la población; con las consiguientes huidas y paralizaciones, cosa que puede ser presenciada desde los altozanos de la villa, mientras las clásicas ruedas, compuestas por mujeres y hombres de todas las edades, al son de la dulzaina y tabornil, parecen incansables; mientras las pandas suben y bajan por las empalizadas, con sus músicas, lo que hace que cuando los toros asoman, cada cual tenga que echarse en la calzada, procurando situarse en su borde, mientras los más preparados, corren ante los toros, y aún entre ellos, mientras los caballos que acompañaban al encierre esperan a la entrada de la villa por si alguna res pudiera volverse y hacerse con ella mientras llegan los mansos, y volverla a los corrales.

A decir de los visitantes, aparte de la emoción de encontrarse en el mismo terreno del toro, sin otra alternativa que apartarse o correr delante, lo que gusta mucho es la participación de todo el pueblo, que invita cordialmente a los visitantes en las ruedas de cada charanga.

### Corresponsal

literario:

**A. Morales García**

Administrativo:

**F. Senovilla**

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Marcelino Oreja (de Fedisa)

## «HAY QUE PLANTEARSE SERIAMENTE EL PROBLEMA DEL REGIONALISMO»

San Sebastián, 29.—El procurador en Cortes y consejero nacional del Movimiento por Guipúzcoa, señor Oreja, ha contestado hoy a las preguntas de un redactor del «Diario Vasco», hablando principalmente del tema de FEDISA. Don Marcelino Oreja dijo: «Los que componemos el grupo FEDISA hemos descartado el camino asociativo de diciembre del 74 y no cabe acogerse a las asociaciones culturales de la ley del 64, pues como sabemos por propia experiencia los miembros del grupo Tácito, no es posible, pues lo solicitamos hace quince meses, sin haber obtenido respuesta».

### EL TEMA REGIONALISTA

También abordó el señor Oreja el tema del regionalismo, diciendo: «Es evidente que para conseguir una mayor vertebración de la sociedad y encontrar el camino de una descentralización hay que plantearse seriamente el problema del regionalismo. Igno-

ro la respuesta que a esto dará el grupo de trabajo FEDISA, pero me remito personalmente a lo que yo he manifestado de palabra y por escrito; me parece un acto de justicia derogar el decreto del 37, que afecta a las provincias vascas,

pero no lo estimo suficiente, como tampoco el concierto económico es un remedio. Hace falta una solución para toda España, buscar una descentralización política y administrativa dentro del Estado español».—Logos.

## SE NECESITAN:

Oficial de 1.ª RECTIFICADOR  
Oficial de 1.ª FRESADOR con dotes de mando  
Oficial de 2.ª TORNERO y un

TALADRADOR, bien remunerados para ARANDA DE DUERO (Burgos).

Interesados, llamar al teléfono 50-15-72 o bien escribir al Apartado 116, ARANDA DE DUERO (Burgos) y Oficina de Colocación Obrera (423), ARANDA DE DUERO.

## «DORMITORIOS JUVENILES»

por sólo 1.250 ptas. al mes  
¡¡ENORME SURTIDO!!

**muebles lázaro**

## LOS ABOGADOS DE GARMENDIA Y OTAEGUI RECURRIRAN CONTRA LA SENTENCIA

### En esta se pide que se incoe proceso contra el párroco de Lezo

Los abogados de José Antonio Garmendia Artola y Angel Otaegui Echevarría, condenados a pena de muerte por un Consejo de Guerra, piensan recurrir contra la sentencia, según han manifestado.

Tienen tres días de plazo para presentar ante el Consejo Supremo de Justicia Militar, por vía de Juzgado militar especial de San Sebastián, las alegaciones que estimen oportunas.

El máximo organismo de Justicia Militar —han añadido los abogados—, tiene un plazo de diez días para resolver. Caso de que sea en forma negativa, se informará al Gobierno y se ejecutará la sentencia.

Por otra parte, en un otroso de la sentencia se señala: «El Consejo de Guerra llama respetuosamente la atención de la autoridad judicial a fin de que se incoe procedimiento judicial contra el sacerdote de la localidad de Lezo, a la vista de su presunta participación en la ejecución de los hechos objeto de investigación en la presente causa».

La sentencia no será firme hasta su aprobación por el capitán general de la VI Región Militar.



# Parque Robledo

Carretera de La Granja

A 5 kilómetros de Segovia

## II Fase Apartamentos

desde 25.000 pesetas de entrada

Resto en cómodos plazos mensuales más hipoteca Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

- Apartamentos desde 42 metros cuadrados.
- Fabulosa oportunidad como inversión.

## UN AMBIENTE DE LUJO A SU ALCANCE

Información a cualquier hora en **C.E.P.R.I.S.A** Travesía Santo Tomás, 2, segundo, A o en la caseta de información en la misma urbanización.

Teléfono 421184 (contestador automático).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobados por la Comisión Provincial de Urbanismo de Segovia de fecha 11-7-73 y 16-5-74. Cantidades avaladas según ley 57-68 por Crédito y Caución, póliza 33.974.



# Motor

Coordina GERMAN ALFONSO

Más allá de las normas que manejamos diariamente

## El tráfico en el Código Penal

### A la tercera, va la vencida

Desde que viera la luz, hace más de cuarenta años, nuestro Código Penal ha aumentado de tamaño. Su evolución dista mucho de complacer a todos, pero al menos ha incorporado al viejo texto legal fenómenos de nuestra época, cuya omisión sería ya inexcusable. Así ocurre con el tráfico rodado.

#### SEGURIDAD EN EL TRAFICO

Los "delitos contra la seguridad en el tráfico" ocupan la sección 1.ª del capítulo II del Código, que trata "De los delitos de riesgo en general". Queda bien clara su calidad de inserto, puesto que el articulado se limita al 340 bis a), bis b) y bis c).

El legislador castiga con las penas de 10.000 a 100.000 pesetas y privación del permiso de conducción por tiempo que fluctúa entre tres meses y un día y cinco años:

- A quien condujere un vehículo de motor bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o estupefacientes.
- A quien circulara con temeridad manifiesta y pusiera en concreto peligro la vida de las personas, integridad o sus bienes.

Naturalmente, cabe preguntarse qué hay que entender exactamente por "concreto peligro" y si las personas a las que se alude son sólo aquellas completamente ajenas a la conducción o también, por ejemplo, los acompañantes, estén o no de acuerdo con la forma de manejar el volante.

Cuando se ha sido condenado dos veces por alguno de los delitos mencionados, más vale tener cuidado: a la tercera, se perderá definitivamente el permiso de conducir.

Con idéntica multa de 10.000 a 100.000 pesetas o pena de arresto mayor (entre un mes y un día y seis meses) serán castigados los que originaren grave riesgo para la circulación, de alguna de las siguientes formas:

- Alterando la seguridad del tráfico mediante la colocación en la vía de obstáculos imprevisibles, derramamiento de sustancias deslizantes o inflamables, mutación o daño de la señalización "o por cualquier otro medio".
- No restableciendo la seguridad de la vía, cuando haya obligación de hacerlo.

En cualquiera de los casos mencionados, si se produce alguna lesión o daño, los Tribunales apreciarán sólo la infracción más gravemente penada. Es decir, que si—por ejemplo—se conduce borracho y se produce un atropello, el juez no impondrá dos penas, una por conducir en estado de embriaguez y otra por haber provocado el accidente, sino sólo una; la que corresponda al delito más grave.

Quien conduzca por la vía pública sin haber obtenido el correspondiente permiso habrá de satisfacer una multa de 10.000 a 50.000 pesetas.

#### OTRAS PREVISIONES

Fundamentalmente, prevé la Ley la imprudencia temeraria (Art. 365), término algo ambiguo en materia de conducción. En cualquier caso, cabe recordar aquí que no basta la simple calificación de "imprudencia" para sancionar al automovilista, sino que es preciso detallar en qué ha consistido ese comportamiento imprudente y qué circunstancias obligan a calificarlo como tal.

Junto a estos aspectos interesa saber al conductor que el Código Penal castiga también expresamente la omisión de socorro. Artículo 489 bis: "El que no socorriere a una persona que se hallare desamparada y en peligro manifiesto y grave, cuando pudiera hacerlo sin riesgo propio ni de tercero, será castigado con la pena de arresto mayor o multa de 10.000 a 20.000 pesetas. En la misma pena incurrirá el que, impedido de prestar socorro, no demandare con urgencia auxilio ajeno. Si la víctima lo fuere por accidente ocasionado por el que omitió el auxilio debido, la pena será de prisión menor".

Asimismo, existen sanciones para otros actos que pongan en peligro la seguridad ajena.

C. M.

# PARA UN FELIZ VIAJE DE VERANO SEGURIDAD EN VERANO CUIDADOS ELEMENTALES DE MANTENIMIENTO

Aparte de las medidas elementales de prudencia, tanto respecto a la conducción como al perfecto mantenimiento del automóvil, cada época y cada circunstancia requieren atención especial. No es lo mismo efectuar viajes por ciudad que realizar largos viajes por carretera, bajo un sol de justicia. Cuanto más largo sea el recorrido, mayor importancia tendrá el mantenimiento.

En primer término, es preciso ocuparse del propio coche, en sus distintos aspectos.

**Circuito de refrigeración.** El calor ambiental se une, en la temporada estival, al producido normalmente por el motor, por lo que aumenta la necesidad de una refrigeración correcta. Comprobar las condiciones del circuito no es difícil; tanto en los circuitos cerrados, sistema hoy impuesto por sus mayores ventajas, como en los abiertos, hasta una simple ojeada al nivel para darse cuenta de si el coche pierde agua. Incluso si no existe pérdida aparente, se debe revisar el estado de los conductos. Si alguno de ellos deja escapar el líquido, su propia superficie o la inmediatamente inferior presentarán manchas inequívocas. La sustitución del manguito, si es de goma, o la soldadura, si se trata de un conducto metálico, constituyen una solución tan sencilla como eficaz. No hay que olvidar que un calentamiento excesivo se traduce inmediatamente en riesgo de avería. Si la temperatura es tal que llega a fundirse la junta de la culata, la presión de los cilindros se escapará por la fisura y el vehículo perderá toda su potencia. Quedarse tirado en la carretera siempre es desagradable, pe-

ro más aún cuando, como suele ser el caso, se viaja con equipajes.

En cuanto al indicador de temperatura, es posible notar ligeras alteraciones. Mantener limpio el carburador, utilizar la gasolina adecuada son malmente en la cabeza del conductor. Hay que tener en cuenta, buen aficionado a la mecánica, que el calor generado en la bobina es expulsado con mayor dificultad.

**Frenos.** No es preciso insistir en que el sistema de frenos es esencial para la seguridad. De cara a los desastres, conviene revisarlos, lo 50 son válidos para todo tiempo. En principio, ya habremos notado cualquier anomalía al hacer uso del vehículo; por pequeña que sea, no hay que despreciarla. Pero el efecto de la temperatura no puede ser paulatinamente, día a día, puede hacer que no prestemos la debida atención, que apenas si nos dejen cuenta. Es preferible asegurarse de que el nivel de líquido es el adecuado. En caso de frenos de disco, la tarea se simplifica, puesto que basta observar las pastillas desde el exterior, sin desmontar las ruedas.

**Carburación.** Se ve influenciada por la humedad y no por la temperatura en sí misma; por tanto, en función del clima cambiará el estado de los neumáticos, pensando que el otoño, con las lluvias, presenta una mejor oportunidad de renovarlos. Sin embargo, unos neumáticos en malas condiciones siempre representan un riesgo. Está, además comprobado que, en verano, el desgaste es mayor, podemos tener fácilmente un reventón.

Respecto al aire de las ruedas, durante años estuvo generada la costumbre de insuflar menos presión. Esto es una equivocación, dado que, cuanto más pequeña sea aquella, mayor superficie de rodadura ofrece y el calentamiento aumenta. Lo correcto es mantener la presión habitual, recomendada para cada modelo, o incluso aumentarla ligeramente.

**Batería.** No exige atención especial excepto recordar que el calor contribuye a la evaporación del agua, el cuidado se limita a comprobar el nivel con frecuencia.

#### OTRAS ATENCIONES

Son, en general, todas las requeridas cuando se pretende hacer uso continuado del automóvil y se desean evitar problemas. Los viajes veraniegos requieren una puesta a punto del motor, así como una comprobación de los niveles de caja de cambios y grupo diferencial. Respecto al engrase, suele ser innecesario, ya que la mayoría de los coches modernos son engrasados en origen, para una duración equivalente a la vida del vehículo. En los casos restantes, se trata de continuar las revisiones periódicas. Además de las indicaciones que suministra el cuentakilómetros, el propio motor advierte cuando hay que proceder a un engrase. Para emplear la frase común, en el momento que encontramos el coche "seco".

#### LA CONDUCCION EN VERANO

Los trayectos prolongados suponen mayores oportunidades de riesgo.

go, por lo que hay que extremar las precauciones. Todos sabemos, por ejemplo, que el uso excesivo de los frenos supone un calentamiento que puede conducir, en casos extremos, a que fallen por completo. No está de más mentalizarse en este sentido y recordar que el cambio de marchas suple en multitud de ocasiones, y con ventaja, al dispositivo de frenado. Respecto a la velocidad, tener muchos kilómetros por delante es siempre una tentación. Está bien correr... cuando hacerlo no atenta contra la seguridad. Y, dentro de unos márgenes prudenciales, el tiempo que se ahorra no compensa demasiado. Mantener una velocidad excesiva perjudica al coche y al conductor.

También facilitará la conducción cuidar las condiciones físicas. Una digestión pesada, que entorpece los reflejos, se hace aún más molesta con el calor. Es preferible una comida ligera a hacer frente al sopor de la siesta.

Y, en lo posible, ¿por qué no huir del calor? Aumenta el número de automovilistas que prefieren viajar de noche y la medida no es desaconsejable siempre que la vista sea normal, perfecta la adaptación a los cambios de luminosidad y se haya descansado lo suficiente como para no sentir sueño. En cualquier caso, siempre cabe eludir las horas del mediodía. En verano, la carretera es más agradable a la salida o a la puesta del sol. Cuando facilita la comodidad del conductor y resulta conveniente; desde conducir sin agobios hasta cubrir con cualquier tipo de funda los asientos cuyo tejido favorezca la transpiración.

#### AL EMPRENDER EL VIAJE

Preparar unas vacaciones depende en buena parte de quién y cómo vaya a disfrutarlas, por lo que la causticidad varía hasta el infinito. Cabe, sin embargo, referirse a precauciones de índole general. Entre ellas, considerar la capacidad y características del coche al hacer el equipaje, de tal manera que su colocación no suponga un problema insoluble. Si hay que recurrir a una baca o portaequipajes, es necesario asegurarse de su estabilidad y cuidar, después, la colocación de los bultos. Cuanto menor sea la superficie frontal, menos resistencia ofrecerán. Deben quedar bien sujetos, de tal modo que una ráfaga de aire no los desequilibre o lance a la carretera, con el consiguiente peligro para los demás automovilistas.

En cuanto a la forma y número de maletas y paquetes, disponer de la comodidad que representa el automóvil no significa que el equipaje deba hacerse de cualquier manera. Vale más prescindir de lo superfluo que sobrecargar el automóvil o colocar los paquetes de tal manera que los pasajeros tengan que estar incómodos. Por regla general, los objetos guardados en maletas van comprimidos y ocupan menos espacio que si

se empaquetan sueltos. Los bultos se utilizarán, en todo caso para rellenar huecos. Ni unos ni otros deben, en lo posible, obstaculizar el acceso a herramientas y rueda de repuesto. Lo contrario supondría tener que descargar y volver a cargar el coche en plena carretera, con la consiguiente molestia y pérdida de tiempo. Viajar en coche tiene innumerables ventajas, bien reconocidas por todos. Saber aprovecharlas es sólo cuestión de cuidado y sentido común.

Juan CARRERA

#### Consultorio automovilístico

## EL «TODO TERRENO» NECESITA POTENCIA Y DUREZA

Luis G. Vera nos escribe preguntando si existe algún pequeño, pero auténtico «todo terreno» que le pudiéramos recomendar para sus frecuentes viajes por el campo. Tiene que recorrer caminos vecinales, carreteras forestales y atravesar vados con arena y fango. Insiste en que tenga una cilindrada pequeña y que el consumo de gasolina no resulte muy alto.

**RESPUESTA:** Nos gustaría recomendarle un vehículo adecuado a sus necesidades, pero no acertamos a encontrar en el mercado ninguno que reúna las condiciones de que usted desea. Resultaría ideal disponer de un «todo terreno» de poca potencia, con gasto no elevado y estabilidad suficiente para desplazamientos por campo y caminos en mal estado. Por ahora únicamente dispone el mercado de coches veraniegos con agradable apariencia y la cilindrada que usted desea, más o menos; pero no puede decirse que sean auténticos «todo terreno». Un «todo terreno», en la plena acepción de la palabra, debe ser más elevado que los vehículos veraniegos de que hemos hablado, disponer de una potencia que le permita de verdad sortear obstáculos en suelos agrestes, reductor de velocidad y transmisión a las cuatro ruedas.

Recomendar para auténticas singladuras campestres un «Mehari» o un «Ranger» sería inadecuado. Por su carta vemos que usted necesita algo más duro, pero también más caro, de bastante potencia y no bajo consumo. De todas formas, si nos equivocamos y le basta con dar paseos campestres, sin que tales paseos requieran la elevación o dureza supuestas, puede usted acudir perfectamente al Citroën «Mehari».

## Canje de permisos de circulación durante el mes de septiembre

Jefatura de Tráfico.—Durante el presente mes de septiembre habrán de ser canjeados por el nuevo modelo internacional los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

VI-22.056 al VI-22.676.	M-62.756 al M-619.730.
AB-27.375 al AB-28.144.	MA-66.138 al MA-68.000.
A-106.301 al A-109.294.	MU-79.118 al MU-81.345.
AL-26.239 al AL-26.977.	NA-51.250 al NA-52.698.
AV-9.504 al AV-9.770.	OR-20.082 al OR-20.647.
BA-34.272 al BA-35.243.	O-96.090 al O-98.795.
PM-105.287 al PM-108.251.	P-15.746 al P-16.189.
B-576.038 al B-592.258.	GC-48.510 al GC-49.875.
BU-26.979 al BU-27.738.	PO-52.525 al PO-54.003.
CC-21.748 al CC-22.359.	SA-27.575 al SA-28.350.
CA-59.714 al CA-61.394.	TF-47.185 al TF-48.513.
CS-41.806 al CS-42.982.	S-47.590 al S-48.929.
CR-24.452 al CR-25.139.	SG-11.775 al SG-12.105.
CO-54.577 al CO-56.113.	SE-119.342 al SE-122.702.
C-60.261 al C-61.957.	SO-8.559 al SO-8.799.
CU-12.374 al CU-12.722.	T-50.679 al T-52.105.
GE-66.172 al GE-68.035.	TE-9.839 al TE-10.115.
GR-42.634 al GR-43.833.	TO-26.024 al TO-26.755.
GU-12.112 al GU-12.452.	V-187.025 al V-192.290.
SS-70.023 al SS-71.994.	VA-38.442 al VA-39.524.
H-21.919 al H-22.535.	BI-107.471 al BI-110.496.
HU-24.261 al HU-24.943.	ZA-67.702 al Z-69.608.
J-34.453 al J-35.423.	Z-67.702 al Z-69.608.
LE-37.034 al LE-38.076.	CE-7.516 al CE-7.727.
L-44.482 al L-45.733.	ML-7.434 al ML-7.642.
LO-20.153 al LO-20.719.	SH-2.827 al SH-2.916.
LU-20.079 al LU-20.643.	

El canje podrá solicitarse en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico.

De no haberse hecho ya, es preciso sustituir—dentro del mismo mes en que corresponda—efectuar el canje del permiso de circulación—las placas de matrícula por otras reflectantes homologadas.







PORTUGAL

PINHEIRO DE AZEVEDO, NUEVO PRIMER MINISTRO

Vasco Goncalves, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas

Lisboa, 29.—El almirante José Pinheiro de Azevedo, jefe de la Marina de Guerra, ha sido nombrado esta noche primer ministro de Portugal en sustitución del general Vasco Goncalves, según una información de la Presidencia.

El general Goncalves fue nombrado jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Hasta ahora, el presidente Da Costa Gomes asignaba siempre este cargo a la Presidencia de la República.

En la misma decisión, el general Costa Gomes decidió reestructurar el Consejo de la Revolución, en la Asamblea del Movimiento de las Fuerzas Armadas, cuya reunión se celebrará el día 5 de septiembre.

Según la mayoría de los diarios de la tarde de hoy y de acuerdo con comentarios de varios observadores políticos, las decisiones publicadas esta noche por el presidente de la República y que ya eran esperadas, son una importante contribución para la solución de la crisis política militar que se arrastra desde hace más de un mes.

El texto íntegro del comunicado de la Presidencia de la República es el siguiente: «Haciéndose necesario reestructurar los órganos del Movimiento de las Fuerzas Armadas, el presidente de la República, oído el Consejo de la Revolución, decidió:

1. Nombrar jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas al general Vasco dos Santos Goncalves.
2. Nombrar para sustituirle en el cargo del primer ministro al almirante José Ba-
3. Reestructurar el Consejo de la Revolución en la Asamblea del Movimiento de las Fuerzas Armadas que se celebrará el día 5 de septiembre de 1975.»—Efe.

Restaurante

RIOFRIO

Nueva dirección

Teléfono 2 de La Losa (Segovia)

HORNO DE ASAR

Bodas, banquetes, comidas de negocios, especialidad en platos segovianos.

Maravilloso parque para niños y mayores, todo rodeado de gamos y bosque, temperatura ideal.

Abierto hasta la una de la madrugada, por la puerta de Madrid.

No deje de visitarnos

BRUSELAS

MANIFESTACION ANTIESPAÑOLA ANTE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Bruselas, 29.—Una concentración integrada por unas 400 personas tuvo lugar a primera hora de la noche de hoy ante el edificio de la Embajada de España en Bruselas. Los manifestantes profirieron gritos antiespañoles antes de ser disueltos por las fuerzas del orden. Gendarmes a caballo que acudieron al lugar no llegaron a intervenir por haber sido barrida la manifestación con anterioridad.

Las dependencias de la agregaduría laboral de la Embajada de España en la capital belga fueron invadidas por la mañana por unas 20 personas, que rompieron cristales y arrojaron unos botes de pintura roja antes de darse a la fuga con la llegada de la fuerza pública. Protestaban contra el régimen español.

También durante la mañana del viernes un grupo muy reducido de personas que se identificaron como separatistas vascos, a las que acompañaban varios miembros de un movimiento separatista flamenco, penetraron con igual intención en el Consulado español de Amberes. Los intrusos fueron desalojados por la fuerza pública.—Efe.

BAYONA

Españoles, ametrallados Bayona, 29.—Quince refugiados españoles que habían participado en una manifestación antiespañola en Bayona, fueron ametrallados la pasada noche por unos desconocidos en los Pirineos Atlánticos, entre las localidades de Bardos y Bidache. La camioneta que ocupaban resultó con algunos

Irlanda

FALLECIO EL EX PRESIDENTE DE VALERA

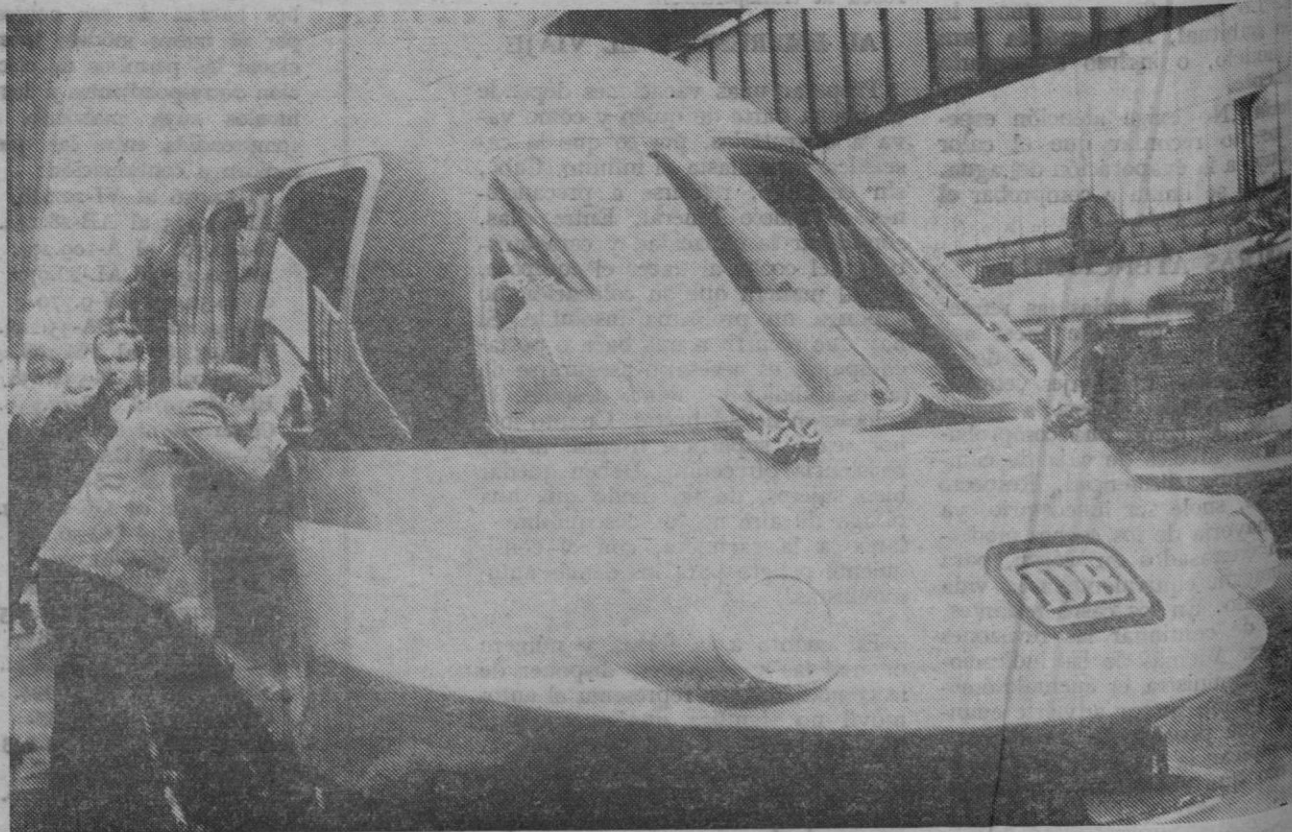
Dublín, 29.—Eamon de Valera expresidente de la República de Irlanda y en otro tiempo dirigente de fuerzas guerrilleras en la lucha por la independencia de su país, ha fallecido hoy en esta capital a los 92 años de edad.

Su muerte, en una residencia de ancianos de Dublín pone término a una turbulenta carrera de político y revolucionario durante la cual dominó la política de la nación durante medio siglo y fue conocido como «el padre de la revolución irlandesa».

Hace una semana contra un fuerte resfriado y su estado fue empeorando progresivamente desde entonces.—Efe.

EL TREN DE LOS AÑOS 80

Este es el nuevo tipo de tren, rápido y confortable, que habrá sustituido en los años ochenta a los modelos actualmente existentes en Alemania. El «ET 403/404» va propulsado por 16 potentes motores que le permiten alcanzar 200 km./h. de velocidad en menos de dos minutos. Tiene una longitud de 109 metros y consta de 183 asientos de primera clase, distribuidos en grandes compartimentos colectivos e individuales. Dispone de secretaría y teléfono (para los hombres de negocio), restaurante y ofrecen al viajero un confort hasta ahora inexistente en los ferrocarriles.



# Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

## En El Peñasal, a las 6, G. Segoviana-San Cristóbal

### OTROS ENCUENTROS DE FUTBOL EN EL MISMO CAMPO

Mañana, la Gimnástica Segoviana actuará en El Peñasal, a las 6 de la tarde. El encuentro será el primero de los dos en que ha de enfrentarse al San Cristóbal de los Angeles, en la segunda eliminatoria del Campeonato Nacional de Aficionados.

Con motivo de este comienzo de la temporada oficial de la Segoviana en nuestra ciudad, la junta directiva ha organizado para por la mañana, a las 11,45, en la iglesia parroquial de San José Obrero, una misa; seguidamente, en el domicilio del club, se servirá un vino español.

El encuentro de mañana tiene gran importancia para el club gimnástico, y cabe esperar que, aunque con los naturales desacoplamiento de estas fechas, el equipo funcione lo suficientemente bien como para conseguir una ventaja sustancial que le haga mirar con optimismo el segundo encuentro eliminatorio.

Los jugadores convocados para este encuentro son: Bello, Javi, Valeriano, Emilio, Cerezo, Dani, Vegas, Diego, Susi, Julito, Minguela, Morillo, Cuéllar y Esteban.

El balón con que se jugará este encuentro ha sido obsequiado por PIESOS PIDECA

#### OTRO EQUIPO, A ARANDA

Un segundo equipo de la Gimnástica se desplazará mañana a Aranda de Duero, donde jugará con el titular a las 5,30. Irá compuesto por jugadores del primer equipo y per juveniles. Viajarán Tacho, Navas, Rodero, Juan Antonio, Amador, Alonso, Alfonso, Cuéllar II, Minguela II, Tomás, Antonio, Juan Carlos, Pablo y Rafa. La salida se efectuará desde El Peñasal a las 2,30 de la tarde.

#### NOTA OFICIAL DE LA GIMNASTICA SEGOVIANA

«El próximo domingo tendrá lugar la inauguración oficial de la temporada con el partido del Campeonato Nacional de Aficionados contra el equipo de San Cristóbal de los Angeles y con tal motivo esta Sociedad celebrará una misa a las 11,45 horas en la iglesia de San José Obrero, con asistencia de jugadores, directivos y aquellos aficionados que lo deseen, a quienes se invita por medio de la presente.

Al propio tiempo se recuerda encarecidamente a los señores socios la conveniencia de hacer entrega de dos fotografías para la obtención del carnet de socio que dan dere-

cho a la entrada al campo de deportes e igualmente se pone en conocimiento de los mismos que aquéllos que no retiren las tarjetas mensuales que tienen atrasadas en el plazo de 15 días, se entenderá que renuncian a su condición de socios, siendo dados de baja definitiva.

Por último se hace público que ha quedado abierta la suscripción anual de ayuda al club, encabezada por el excelentísimo señor gobernador civil con la cantidad de 25.000 pesetas y las aportaciones siguientes:

Junta directiva, primera entrega, 25.000 pesetas; Fernando Hernández Rivero,

100; socio infantil, núm. 8, 100; socio infantil, núm. 81, 25; socio infantil, núm. 82, 25.

Suma y síguel: 50.250 pesetas.

Esperando que como en años anteriores, todos los aficionados y entidades contribuyan, en la medida de sus posibilidades, a esta campaña con el fin de poder cumplir con las actividades deportivas de la Sociedad.—La Directiva».

#### OTROS PARTIDOS

A las 9,30, también en El Peñasal, será la presentación oficial del equipo juvenil del C. D. Acueducto, campeón de

Primera División en la pasada temporada, que se enfrentará al Zamarramala.

A las 12, presentación del equipo aficionado del Acueducto, enfrentándose al Sporting Riazano.

La directiva del Acueducto nos ruega que informemos que los socios que no hayan recibido aún la tarjeta del mes de agosto, deben retirarla en la taquilla del campo, donde se montará un servicio especial para mayor comodidad.

#### HOMENAJE A RODRI

El lunes, en el Club Náutico «Náyade», de Los Angeles de San Rafael, se dedicará un homenaje del club Atlético de Madrid a su jugador Rodri.

## Juegos del Mediterráneo MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE EN ATLETISMO PARA ESPAÑA

Argel, 29.—La jornada atlética —ya que casi no hay otra cosa— resultó para España con un balance desigual e irregular, ya que si hubo buenas actuaciones, las de Haro y Valero, las demás fueron más bien flojas y por bajo de las posibilidades individuales de cada uno.

Así, el día se desarrolló como sigue:

En la prueba de los diez mil metros consiguió la medalla de oro el tunecino Zaddem, con un tiempo de 28-27, que supone un nuevo récord de los Juegos. La plata fue para Mariano Haro, con 18-19-2, y tercero, Rahoy, de Argelia, con 28-40-8, que consiguió así la medalla de bronce.

En la final de longitud masculina, el español Blanquer ha obtenido medalla de plata, con un salto de 7,70, quedando el otro español participante Julio Rifaterra, quinto, con 7,42. La medalla de oro fue para el yugoslavo Stekic, con 8,23, y la de bronce, para el griego Hadzistathis, con un salto de 7,60.

En la final de los 400 metros vallas, el español Ruiz se quedó en quinta posición.

Por lo que respecta a la final de 200 metros masculinos la participación española fue más bien floja, ya que Javier Martínez y Miguel Arnau se alzaron con el cuarto y quinto puesto, con unos registros de

21-59 y 21-67, respectivamente.

En a final de los 400 metros femeninos, la española Rosa Colora, obtuvo medalla de bronce al quedar en tercera posición, con un tiempo de 55,55, realizando una gran carrera. La española, Pujols, quedaba tras la «bronceada», con 57,54.

En la final de los 400 metros masculinos, Peris, por España, dejó mucho que desear, ya que realizó una carrera desastrosa.

Nueva medalla de bronce para España, esta vez en la persona de Carmen Valero, al quedar tercera en la final de los 1.500 metros, con un tiempo de 4-20-3.

El español Garachón se clasificó cuarto en la final de lanzamiento de disco masculino, con un lanzamiento de 52,62 metros.

Respecto a las series, en las de 1.500 metros, primera, el español Fernández Ortiz, se clasificó para la final de la prueba al quedar el cuarto, con un tiempo de 3-48-5, y último tras las pruebas celebradas en el día de hoy en la modalidad de decathlon. La clasificación ha quedado así: Lobo, de España, con 3.775 puntos, seguido del italiano Modena, con 3.729, mientras el otro español, Rafael Cano, va el octavo en la clasificación, con 3.424 puntos.

#### CICLISMO

## KOCOT, SIN MEDALLA DE ORO POR NO PRESENTARSE A LAS PRUEBAS ANTIDOPING

Bruselas, 29.— Benedict Kocot, de Polonia, ha sido despojado de la medalla de oro lograda en la competición de tándem de los Campeonatos Mundiales de Ciclismo, al ser uno de los dos ciclistas que no se presentaron a las pruebas antidoping, según anunció hoy la Unión Ciclista Internacional.

El otro corredor fue el profesional norteamericano Jack Simes, que fue eliminado en la primera serie de la persecución profesional la semana úl-

tima. Kocot no se presentó en la prueba antidoping tras perder en una eliminatoria de velocidad, amateur, el 22 de agosto, formó equipo de tándem con su compatriota Janusz Kotlinski y se adjudicaron la medalla de oro en la modalidad.

La declaración de la Unión Ciclista Internacional dada hoy a la publicidad precisa que Kocot había sido descalificado por espacio de un mes, a partir del 23 de agosto.

#### TENIS

## Creación de un club en Los Angeles de San Rafael

Como cada día es mayor la afición que existe a la práctica del tenis, Los Angeles de San Rafael se ha lanzado a la creación de una Sociedad Club de Tenis, S. A., en la que podrán integrarse cuantos lo deseen, sin que sea preciso ser propietarios del complejo urbanístico de aquel lugar.

El proyecto, muy ambicioso, tiene ya en su primera fase y a disposición de los socios, doce pistas de tenis con iluminación, piscina olímpica e infantil, picadero de caballos, escuela taurina, instalaciones de restaurantes, bar, discoteca, salón social y salas de juego.

Para la segunda fase, de inmediata ejecución, se tiene prevista una residencia con 100 habitaciones con baño,

piscina cubierta climatizada, pista de tenis cubierta, bolearas, vestuarios, sauna, gimnasio, etc.

Con objeto de promover al máximo la práctica de los deportes, el club ha establecido una cuota de ingreso que no sea lo elevada que suele acostumbrarse en entidades de este tipo. La cuota de ingreso de socio familiar es de 18.000 pesetas al contado y 20.000 a plazos, y cuota mensual de 250 pesetas; cuota de ingreso de socio de número, individual, 12.000 al contado y 13.400 a plazos, con cuota mensual de 200 pesetas de 14 a 21 años; cuota de ingreso de socio infantil, 6.000 al contado y 6.800 a plazos y cuota mensual de 150, de 6 a 14 años.

## HERNIADO

Sepa que el ortopédico Farré construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO) para la contención de su HERNIA. Apto para mujeres, hombres y niños. Aparatos para Elevación de Estómago, Riñón, Corsés y Lumbostatos para columna vertebral, Plantillas para pies planos, etc.

Todos nuestros aparatos los construimos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en Segovia, el día 4 de septiembre, de 10 a 2, en el HOSTAL CASAS, calle del Cronista Lecea n.º 11, bajo prescripción del Dr. González.

GABINETE ORTOPEDICO FARRE - Fundado en 1897  
Calle Marqués de Valdeiglesias n.º 5. Madrid. C.P.S. 354.

## Nuevo calendario de la Primera División de juveniles (grupo cuarto A)

### PRIMERA VUELTA

7 de septiembre

Navalcarnero - Segoviana.  
Móstoles - Alcalde de Móstoles.

Alcobendas - Ibérico Ind.  
El Escorial - Covimar.  
Tri-Val - Acueducto.

14 de septiembre

Tri-Val - El Escorial.  
Covimar - Alcobendas.  
Ibérico Ind. - Móstoles.  
Alc. de Móstoles - Navalc.  
Acueducto - G. Segoviana.

21 de septiembre

El Escorial - Acueducto.  
Alcobendas - Tri-Val.  
Móstoles - Covimar.  
Navalcarnero - Ibérico Ind.  
Segoviana - Alc. Móstoles.

28 de septiembre

El Escorial - Alcobendas.  
Tri-Val - Móstoles.  
Covimar - Navalcarnero.  
Ibérico Ind. - Segoviana.  
Acueducto - Alc. Móstoles.

5 de octubre

Alcobendas - Acueducto.  
Móstoles - El Escorial.  
Navalcarnero - Tri-Val.  
G. Segoviana - Covimar.  
Alc. de Móstoles - Ibérico  
Independiente.

## GUIA DE URGENCIA

### TELEFONOS

Ambulatorio ... .. 421400  
Urgencia S. O. E. ... 421400  
P. «18 de Julio» ... 413495  
Casa de Socorro ... 412427  
Cruz Roja ... .. 411430  
Hospital ... .. 412169-415297  
R. Seguridad Social ... 415783

### Estado de carreteras

G. C. de Tráfico ... 421100  
J. de Carreteras ... 414290

### Orden público

Comisaría de Policía . 412087  
Guardia Civil... .. 421100  
Policia Municipal ... 411458  
Policia Armada ... .. 411423

### Bomberos

Parque ... .. 422222

### Comunicaciones

Telegramas por teléf.. 412137  
Estación Renfe ... .. 421563

### Taxis

Plaza de Franco ... .. 413062  
Azoguejo ... .. 413063  
Gran Turismo ... .. 413044  
servicio nocturno:  
Policia Municipal ... 411458

Navalcarnero - Alcobendas.  
G. Segoviana - El Escorial.  
Alcalde Móstoles - Tri-Val.  
Ibérico Ind. - Covimar.

26 de octubre

Móstoles - Navalcarnero.  
Alcobendas - Segoviana.  
El Escorial - Alc. Móstoles.  
Tri-Val - Ibérico Ind.  
Acueducto - Covimar.

2 de noviembre

Acueducto - Navalcarnero.  
Segoviana - Móstoles.  
Alc. Móstoles - Alcobendas.  
Ibérico Ind. - El Escorial.  
Covimar - Tri-Val.

## TORNEOS VERANIEGOS DE FUTBOL

Trofeo Carranza: Real Madrid, 2; Dinamo de Moscú, 1.  
Conde de Fenosa: Coruña, 1; Bonsuccesso, 0.

Costa Verde: C. S. K. A. de Sofía, 2; Ensidesa, 1.

Ciudad de Alcoy: Alcoyano, 1; Olímpicod e Játiva, 1 (venció este último por penalties).

Ciudad de Sevilla: Betis, 1; Sevilla, 0 (ya se informó que el título se reparte entre los dos equipos sevillistas).

Trofeo Kurhapiés: Eldense, 2; Mallorca, 1. Valencia, 2; Mónaco, 3.

### BOXEO

## Gálvez, dos meses inactivo por un accidente laboral

Huelva, 29.—El boxeador profesional onubense José Gálvez, ha sufrido un grave accidente de trabajo, que le mantendrá apartado del deporte por un periodo mínimo de dos meses.

Mientras trabajaba en una empresa de montajes industriales, con una máquina amoladora, saltó el disco radial, que le produjo dos profundos cortes en la muñeca izquierda, que, en principio, hicieron temer por una retirada total del boxeo.

# Deseamos "simplificarle" las cosas recomendándole abonos complejos.

### Porque utilizando complejos ahorra tiempo y abona mejor.

Los abonos complejos, como Vd. ya sabe muy bien, son la combinación equilibrada, según necesidades, de los tres elementos básicos que la tierra necesita para producir adecuadamente: nitrógeno, fósforo y potasio.

Precisamente en esta combinación equilibrada residen sus ventajas.

Primero, porque de una sola vez reparte todos los elementos y segundo, porque su distribución en el suelo será perfecta.

### Porque si ahorra tiempo y abona mejor ganará más.

Ya ha quedado claro que los complejos facilitan y mejoran la labor del abonado, por lo tanto, estos beneficios lógicamente también deben traducirse en una mayor rentabilidad del mismo.

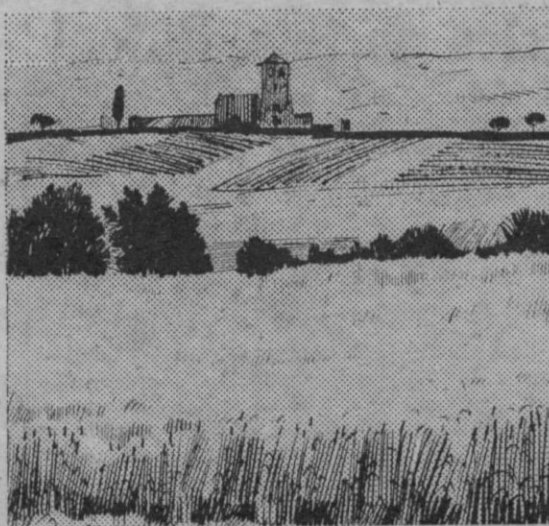
De todos es conocido que el abono siempre es rentable, pero en sus manos está el sacarle todas las ventajas que los abonos compuestos llevan dentro.

No lo olvide, aprovechése de estas ventajas y ganará más.

### Porque si Vd. gana más, mucho mejor para todos.

Los hechos siempre son más importantes que las palabras. Si Vd., escuchando estos consejos, abona a base de complejos y ha comprobado los resultados en su bolsillo, naturalmente ya no serán necesarias más palabras y continuará confiando en este tipo de abonos.

Esto, sería absurdo ocultarlo, también nos beneficia a nosotros, y nos obliga a continuar investigando para crear más y mejores fórmulas para que todos salgamos más beneficiados.





# SUCEOS

**Tiroteo en las calles de San Sebastián, entre policías e individuos que arrojaban propaganda clandestina**

San Sebastián, 29.—Ayer, sobre las veintidós horas, en las proximidades de la confluencia del paseo de los Fueros y la avenida de España, en San Sebastián, varios individuos iban arrojando propaganda de tipo clandestino cuando fueron sorprendidos por inspectores del Cuerpo General de Policía en patrulla por las calles.

Al llegar cerca de los individuos en cuestión, los inspectores de Policía les dieron el alto, revolviéndose los activistas, que dispararon contra los funcionarios policiales, quienes, ante el ataque, repelieron la agresión disparando a su vez parapetados tras unos auto-

móviles, para acto seguido iniciar la persecución de dos de los individuos. Uno de ellos, el que había abierto fuego sobre las fuerzas del orden, de resultados de este tiroteo, fue herido de pronóstico reservado, Miguel Azpillaga Camino, quien fue trasladado e ingresado en el Hospital Militar. El otro individuo se refugió en un edificio próximo en obras, que más tarde fue rodeado por funcionarios de la Policía Armada, sin que se diese con su paradero.

El herido, Miguel María Azpillaga Camino, es natural de San Sebastián, de estado civil casado y nacido el 31 de mayo de 1952.—Cifra.

**Dos muertos y cuatro heridos en una fábrica de Ponferrada**

Ponferrada (León), 29.—Dos muertos y cuatro heridos graves es el balance de un accidente laboral ocurrido hoy al derrumbarse los 72 arcos de cemento y hierro prefabricados de la nave central de almacenaje de materias primas de la fábrica en que trabajaban.

## Sus cereales se beneficiarán más

El cultivo de cereales es uno de los más extensos de España.

Se produce en multitud de zonas y en distintos tipos de tierra con características diferentes.

ERT es consciente de este problema y por lo tanto ha creado las fórmulas de complejos adecuados a estas características.

De entre toda su amplia gama de complejos, ERT le recomienda el de mayor acción en esta zona: el 12.24.12 (en saco rojo, bajo marca Fertiberia).

Igualmente ERT le recuerda la conveniencia de utilizar el Nitrato Amónico 33,5% N (en saco verde, bajo marca Fertiberia) para cubrir todas las necesidades de nitrógeno de sus cereales.



**servicio total en fertilizantes**

Claudio Coello, 32 - Tel. 401 95 00 - MADRID



12-24-8. Rgdo. D. G. P. A. n.º 4303/79  
12-24-12. Nitrato Amónico 33,5% N. Autorizados con carácter Genérico por O. del M. de Agr. de 10 y 16 de Junio 1970

Texto aprobado por la D. G. P. A. 17-VII-75

### Laboral

## Persisten las anomalías laborales en Guipúzcoa y Vizcaya

San Sebastián, 29.—No ha habido modificaciones importantes en la situación laboral de Guipúzcoa en relación con la del día de ayer.

El número de empresas afectadas por paros ha aumentado ligeramente, sin registrarse alteraciones de ningún género.

El comercio, los transportes y los servicios públicos han funcionado con total normalidad.—Cifra.

### PAROS EN FABRICAS DE IRUN

Irún, 29.—Se han registrado paros laborales en la fábrica CAF (Compañía Auxiliar de Ferrocarriles) y otras industrias, como Talleres Escoriaza e Industria Guria y Danona, empresa de litografía. También se han registrado paros en Mondragón, Tolosa e interior de la provincia. Logos.

### NORMALIZACION EN ALGUNAS EMPRESAS VIZCAINAS

Bilbao, 29.—Durante la jornada de hoy se ha normalizado la situación laboral en varias de las empresas que ayer fueron afectadas por paros parciales. Subsiste el absentismo laboral en algunas industrias, en las que, no obstante, el número de parados ha disminuido.—Cifra.

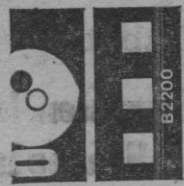
### SANCIONADOS

El Ferrol del Caudillo, 29. Por el Gobierno Civil de La Coruña han sido puestas sanciones de cien mil pesetas a José Luis Muruzábal Arlegui y Miguel Angel Domínguez Bolanos, los cuales ingresaron en prisión por impago de la multa.

José Luis Muruzábal Arlegui, enlace sindical de Exaurea, y Miguel Angel Domínguez Bolanos, enlace sindical y vocal jurado de Duro Felguera, empresas ambas contratistas de Endesa, se habían subido días pasados a la chimenea construida en Puentes de Garcaí Rodríguez, al parecer como señal de protesta por la situación laboral que desde hace varias semanas viene registrándose en aquella localidad y que afecta a productores de las empresas contratistas de Endesa.

Mil ciento uno son los productores de empresas auxiliares de Endesa despedidos por dichas empresas, según datos facilitados por la empresa nacional de Electricidad, que señala también que en dicha central hay 1.063 productores trabajando, 632 de vacaciones y de baja por enfermedad.

También Endesa informa que su personal trabaja con normalidad en la mina, central y en el resto de las actividades.—Cifra.



«El cine como problema»

## DENTRO DE QUINCE DIAS...

Por Carlos Puerto

Dos semanas, nada más, para que se cierre el plazo impuesto por la Administración para toda clase de enmiendas relativas al Anteproyecto de la futura Ley del Cine. Dos semanas en las cuales, imaginamos, los despachos de la Dirección General de Cinematografía se irán llenando de papales que se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar el borrador final.

Pero para unos y para otros, para los que ya han pretendido «enmendar la plana» y para los que pretenderán hacerlo, hay que recordar que esta Ley del Cine, no sólo habla del cine español sino (lo que es más importante para el público) de todo el cine que vean los españoles. Su objetivo, según ha dicho el propio ministro, es el de «acercarse lo más posible a la cinematografía real, no sólo española sino mundial».

Es muy importante, para los que desean enmendar lo todavía enmendable, y para los que en su momento decidan lo que será el cine en España, que tengan en cuenta esta perspectiva mundial. El cine no puede ni debe ser un fenómeno aislado de una comunidad, sino que—en su meta cultural—debe estar relacionado con todas las demás artes y su propósito será el de estrechar lazos entre todas las sociedades.

La primera sociedad influida será, naturalmente, la española. Esto es importante porque significa que se la tendrá en cuenta, aunque esperemos que no como a un ente etéreo, sino como a una realidad tangible y humana, capaz de irse conformando según los tiempos.

No podemos olvidar que todas las artes dependen fundamentalmente de la política que los ampara. La política, los regímenes gubernamentales, se erigen de esta forma en mecenas a la fuerza de la expresión artística. Algunos sistemas políticos (de izquierdas) se convierten en padres protectores del arte y todas sus manifestaciones serán, por lo tanto estatales. El resultado, salvo contadas excepciones en que ética, estética y política coincidan, es bastante lamentable. Otros sistemas políticos (capitalistas) confían en la empresa privada, pero por el sistema de «tanto tienes o ganas, tanto vales». De esta forma los sistemas de valores se trastocan, y donde debería decir «arte» dice simplemente «comercio».

Ya veremos, dentro de quince días, cuáles son las pautas a seguir.

En su consolidación de la industria del cine, el Anteproyecto de Ley habla de regulación de registros que aseguren en el futuro las garantías para los actos y contratos que supongan declaración, transmisión, modificación o extinción del dominio de una película. Igualmente se establece un registro de empresas y de profesionales, con lo cual la Ley terminará con el obsoleto capítulo de infracciones y sanciones.

Nos parece correcto apoyar a la industria. Otra cosa será que los propios industriales (los productores) sepan aprovecharlo. Porque mientras todos los afanes se centren en comedietas sin el menor afán crítico, mientras el cine sólo busque el «destape» y no el sano erotismo, la realidad cultural y artística permanecerá en entredicho.

Dentro de quince días empieza la cuenta atrás para nuestra cinematografía. Lentamente (para todos los ansiosos de un cine mejor, siempre será todo hecho «dentamente») se perfilará una Ley, que esperemos se encuentre en la calle antes del verano que viene.

Los temores son muchos; por ejemplo ¿existirá en la Ley del Cine un artículo parecido al segundo de la Ley de Prensa, donde cabe todo? Amparándose en ese artículo, que todo lo limita, ¿sufrirá el cine aún mayores represiones en su libertad de expresión?

Sólo pedimos a los que hagan la Ley, que tengan en cuenta que la libertad es un derecho del ser humano. Y que como decía Isadora Duncan «todo lo bello es bueno», aunque para eso haya que saber lo que cada cual entiende por «belleza».

Dentro de quince días podemos empezar a ganar nuestra juventud, o podemos perder para siempre nuestra adolescencia. Esto último sería terrible, porque según palabras de Marañón «nadie podrá alcanzar la madurez si no ha vivido la adolescencia». Por lo tan-

to la futura madurez de nuestro cine depende del momento presente que, lo queramos o no, es lo único que nos ha sido dado para vivir. Y si el cine es el arte de la vida, vivámoslo con libertad, alegría y belleza. ¿Es demasiado pedir?

## «Los centauros», de Steve Inhat

Nacionalidad, norteamericana. Productora, United Artists, 1972. Título original, «The honkers». Director, Steve Inhat. Intérpretes principales: James Coburn, Lois Nettleton, Slim Pickens, Anne Archer.

Norteamérica cuida su folklore y trata de preservarlo. El viejo, lejano y salvaje Oeste y su figura principal, el cowboy, sobreviven en los rodeos y en los campeonatos que en torno a ellos se organizan. Y James Coburn, el flexible, estilizado, indómito y rudo, es uno de los actores más apropiados para esta clase de temas. Así ha nacido esta película, como un homenaje a los viejos cowboys, como un testimonio de su supervivencia, como una melancólica reflexión sobre una realidad y un tipo humano que van desapareciendo.

He aquí, pues, no sólo un documental sobre el rodeo en un lugar de Nuevo Méjico, sino también un film crepuscular sobre el mundo del Oeste y de sus hombres, pero también una historia individual sobre un personaje verdadero, más o menos estereotipado pero verdadero, y ya se sabe que es entonces cuando una historia cobra interés. «The honker», el macho indomable, es también el hombre, el cowboy, incapaz de someterse a una disciplina, ni siquiera la del hogar, asaltando camas ajenas, siempre errabundo de un lugar para otro, jugando, bebiendo, peleando y visitando habitualmente las oficinas de los sheriffs, destrozando su existencia y la de sus amigos, quedándose al fin patéticamente solo, orgulloso y solo, con una silla de montar y el ancho horizonte.

Este es el mundo de este film, que por tener un valor tan local, se convierte además en paradigma y canto del humanismo individual con validez más allá de todas las fronteras y en todas las latitudes. En el personaje de esta película y en su tragedia pueden verse como en un espejo muchos hombres y mujeres por el ancho mundo.—R. B.

## Música

### BASTERRECHEA, EN RECITALES VERANO 75



Anoche actuó en el ciclo Recitales Verano 75, de Ladreda 25, el cantante chileno Guillermo Basterrechea, que obtuvo un señalado éxito, dada su alta escuela y su gran calidad de intérprete. El recital fue seguido con la mayor atención por la gran cantidad de público que se encontraba en la sala, que ovacionó al intérprete largamente.

(Foto Antonio)

### SEGOVIA RELIGIOSA

#### Adoración nocturna

La vigilia de la Catorceña, anunciada en la Hoja de este mes, tendrá lugar el sábado, día 6 de septiembre, en la iglesia de Santo Tomás, en vez de hoy.

La procesión de Cartorcena, el domingo, día 7.

#### En las MM. Concepcionistas Franciscanas

Cultos que la comunidad de MM. Concepcionistas Franciscanas dedican a su beata fundadora Beatriz de Silva el próximo día 1 de septiembre. Por la mañana, a las 8, misa rezada; a las once, exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta el culto de la tarde, que comenzará a las siete. Habrá rosario, estación, homilía a cargo de un padre misionero claretiano, himno y adoración de la reliquia.

#### Registro civil

Nacimientos: Luis Rico y García, hijo de Miguel Ángel y de María Teresa; Nicomedes Pérez y Llorente, de José Luis Nicomedes y María del Rosario; Juan Jesús Ortega y López, de Jesús y Rosario; Mariano Velasco y Fernández, de José Antonio y María Cristina; Mari Cruz Mañas y Meléndez, de Feliciano y Estanislada.

Defunciones: Eugenio Miranda, de nueve meses; Agustín García y Garrido, de 79 años.



## Notas de la Enseñanza

### CURSO NACIONAL DE INSTRUCTORAS RURALES

Se pone en conocimiento de las personas interesadas en realizar el curso nacional de instructoras rurales, en las Escuelas de «Onésimo Redondo» de Aranjuez, y «Castilla» de

Palencia, que el plazo de presentación de solicitud se amplía hasta el día 15 de septiembre.

Para toda clase de información y presentación de solicitudes en la Delegación Provincial de Sección Femenina, Departamento de Promoción.

### SE NECESITA PERFORADOR

con buenos conocimientos de sondeos. Sueldo superior a 30.000 pesetas y coche.

Dirigirse teléfono núm. 9. Valseca (Segovia). Ref. 3702

## PLAZA DE TOROS DE CUELLAR

Empresa: S. Valdés

Domingo día 31 de agosto - A las 6,30 de la tarde

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO TAURINO

Seis magníficos novillos-toros de BARCIAL (don Arturo Cobaleda), de Salamanca, para los famosísimos caballeros rejoneadores en noble competencia hispano-portuguesa:

ALVARO DOMEQ - JOSECHU PEREZ DE MENDOZA - BAPTISTA - ZOIO

Lunes día 1.º de septiembre - A las 6,30 de la tarde

MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS

Seis escogidos toros de don Manuel San Román, de Salamanca, para

ANTONIO JOSE GALAN PEDRO MOYA «NIÑO DE LA CAPEA» ROBERTO DOMINGUEZ

TODAS LAS MAÑANAS EMOCIONANTES ENCIERROS

**JVSD**  
**1 2 3**  
**7 8 9 10**  
**4 15 16 17**

# agenda



## Televisión y Radio

### PROGRAMA PARA MAÑANA

#### TELEVISION ESPAÑOLA

##### Primera cadena

10,45, Carta de ajuste.  
 11,00, Apertura y presentación.  
 11,01, El día del Señor.  
 12,00, Concierto.  
 12,30, Juegos del Mediterráneo.  
 14,00, Crónica de siete días.  
 15,00, Noticias del domingo.  
 15,05, La ley del revólver.  
 16,00, Primera hora.  
 17,00, Juegos del Mediterráneo.  
 18,00, Voces a 45.  
 18,45, El mundo de la TV.

19,00, Juegos del Mediterráneo.  
 19,30, Tiempo de magia.  
 20,00, Pide, suplica o roba.  
 21,30, Noticias del domingo.  
 21,40, Tiempos de España.  
 22,35, Reportaje.  
 22,45, Fútbol.  
 00,45, Despedida y cierre.

##### Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.  
 19,00, Presentación y avances.  
 19,01, Las calles de San Francisco.  
 20,00, Disneylandia.  
 21,00, Ahora.  
 21,30, Noticias.  
 21,35, Página del domingo.  
 22,15, Tele-show.  
 23,00, Cultura 2.  
 23,30, Ultima imagen.

#### PARA EL LUNES

##### Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.  
 14,00, Programa regional simultáneo.  
 14,30, Apertura y presentación.  
 14,31, Aquí ahora.  
 15,00, Telediario.  
 15,30, Dibujos animados.  
 15,50, Víkíe el vikingo.  
 16,15, La trama de la vida.  
 16,45, Despedida y cierre.  
 17,45, Carta de ajuste.  
 18,00, Apertura y presentación.

18,01, Juegos del Mediterráneo.  
 19,00, Despedida y cierre.  
 19,45, Carta de ajuste.  
 20,00, Apertura y presentación.  
 20,01, Para los pequeños.  
 20,15, ¿Sabías que...?  
 20,30, Cultural informativo.  
 21,00, Revista de toros.  
 21,30, Telediario.  
 22,00, Juegos del Mediterráneo.  
 22,15, «Alta fidelidad».  
 23,55, Últimas noticias.  
 20,00, Reflexión.  
 00,05, Despedida y cierre.

##### Segunda cadena

20,00, Carta de ajuste.  
 20,30, Presentación y avances.  
 20,35, Horizontes humanos.  
 21,30, Cuatro tiempos.  
 22,00, Noticias en el segundo programa.  
 22,30, Jazz vivo.  
 23,00, Hawai 5-0.  
 24,00, Ultima imagen.

#### RADIO SEGOVIA PARA EL DOMINGO

7,45, Sintonía y saludo.  
 7,50, Lectura programas.  
 7,58, Música variada.  
 8,15, Musical.  
 9,00, Santa misa.  
 9,40, Y también para usted.  
 11,00, España en sear.  
 12,00, El gran musical (SER).  
 1,00, En directo...  
 1,30, Información local.  
 2,00, Música variada.  
 2,30, Diario de R. N.  
 3,00, Información local.  
 3,15, Peticiones del oyente.  
 4,00, Festival de los chicos.  
 4,30, Los superventas.  
 5,00, Música variada.  
 6,00, Carruser del verano (SER).  
 8,00, Peticiones del oyente.  
 9,00, Tino show.  
 10,00, Diario de R. N.  
 10,30, Información local.  
 10,45, Minutos musicales.  
 11,00, Radio revista.  
 12,00, Cierre.

#### DOMINGO 31 DE AGOSTO

Van 243 días de 1975; faltan 122.  
 Sol: De 7,41 a 20,47.  
 Santoral: Ss. Ramón Nonato, Robustiano, Marcos, Teodoro y Rufina.  
 Pensamiento: «Es propio de los usos establecidos el subsistir todavía, aun cuando hayan desaparecido las necesidades que los crearon» (Condillac).

#### LUNES 1 DE SEPTIEMBRE

Van 243 días de 1975; faltan 121.  
 Sol: De 7,42 a 20,47.  
 Santoral: Vicente, Constantino, Vitorio, Lupo y Sixto.  
 Pensamiento: «Saber envejecer es la obra maestra de la vida, y una de las cosas más difíciles en el arte difícilísimo de la vida» (Amiel).

#### El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer  
 Presión atmosférica: 675,4.  
 Viento del Sur-Suroeste.  
 Temperatura máxima: 26,0.  
 En la mañana de hoy  
 Presión atmosférica: 677,7.  
 Viento del Sur-Suroeste.  
 Temperatura mínima: 13,8.  
 Temperatura a la una de la tarde: 26,2.

#### Constructores

Sacos de cemento P3-50 a 86,50 pesetas, saco yeso negro a 24 pesetas, saco yeso blanco a 27 pesetas. Almacenes Arévalo (Polígono Industrial), Segovia.

#### Farmacias de guardia

Para esta noche:  
 Cervantes, 27.  
 José Zorrilla, 137.  
 Para mañana:  
 San Francisco, 9.  
 Santa Teresa, 24.

#### Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 345.

#### Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95  
 Policía ... 41-20-87  
 Guardia Civil ... 42-11-00  
 Bomberos ... 42-22-22  
 Urgencia S.O.E. ... 42-14-00

**EL INDICE DE PELIGRO DE INCENDIO FORESTAL**

**HOY es**

**alto**



**ICONA**

### CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTES: 7,45 y 11, estreno: RAZA DE CAMPEONES. Mayores 14 años y acompañados. Mañana 5, 7,45 y 11, último día: LOS CENTAUROS.

SIRENAS: 7,45 y 11: LOS CENTAUROS, James Coburn, 18 años. Mañana 5, 7,45 y 11: RAZA DE CAMPEONES. Ultimo día.

TEATRO JUAN BRAVO  
 Los días 1 y 2 de septiembre a las 8 y 11 noche  
 La compañía TIRSO DE MOLINA, presenta

LA CELESTINA  
 de Fernando de Rojas, y LAS MUJERES SABIAS de Moliere con María Guerrero y José Martín  
 Abierto el despacho de localidades

**ACCESORIOS LA UNION MICHELIN**

rodaje de confort

Avda. Fernández Ladreda, 16  
 Teléfonos 412611 y 413363  
 SEGOVIA

## ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

#### TRABAJO

SE necesita señora o señorita para limpieza. Restaurante Duque. Ref. 3.689.

SE necesita ayudante de camarero o chico. Restaurante Duque. Ref. 3.689.

SE necesita aprendiz y ayudante de camarero. Informes: Bar El Aperitivo. Teléfono 413006. Ref.: 3.104.

NECESITO asistenta para dos personas. Onésimo Redondo, 19, 2.º derecha.

MATRIMONIO segoviano necesita chica para Madrid. Teléfono 2473993.

SE necesita chica sabiendo algo de cocina, para Madrid, hay compañera, muy buen sueldo. Señora de Abril. Teléf. 420481.

SE necesita chica sabiendo algo de cocina, para Madrid, verano en Segovia; muy buen sueldo. Teléfono 412798.

SE necesita chica fija para Madrid, buen sueldo. Teléfono 411951.

SE necesita chica fija, 7.000 pesetas. Teléfonos 422719 y 420462.

SE necesita empleada de hogar interna. Teléfono 414536.

SE necesita aprendiz de mostrador adelantado. Razón, bar El Porvenir. Ref. 3.695.

SE necesita mozo de almacén. Santa, 11, Segovia. Referencia 3.156.

SE necesita conductor para reparto. Santa, 11, Segovia. Referencia 3.156.

SE necesita aprendiz o ayudante adelantado para obrador de confitería. Cervantes, 22. Teléfono 415601. Ref. 3.506.

MATRIMONIO segoviano residente ocho meses al año en Barcelona, precisa empleada hogar. Teléfono 420297.

SE necesita muchacha o asistenta. Isabel la Católica, 12 (comercio). Teléfono 411824.

AGENTES de ventas, en jornada entera o sólo tardes, precisa empresa distribuidora. No se trata de libros. Ingresos a convenir. Se dispone de cartera de clientes. Se considerará experiencia en ventas a domicilio. Interesados dirigirse por escrito dando teléfono en caso de poseerlo al apartado de Correos 659 de Valladolid.

SE necesita conductor de primera. Teléf. 415680 y 414819. (Referencia 3.405).

NECESITO asistenta. Via Roma, 4, 2.º A. Teléfono 414708.

SE ofrece asistenta dos horas por la mañana. Desamparados 12, bajo.

SE necesita asistenta, Sr. Rodríguez Guerrero. Plaza Conde Alpuente, 4, principal. Teléfono 411710.

SE necesita aprendiz de mostrador y pinche de cocina. Hogar Sindical. Segovia. Ref. 3.473.

SE necesita camarero para domingos y festivos. Restaurante La Oficina (Ref. 2443).

SE necesita chica o asistenta, solo mañanas. José Zorrilla, 135, 1.º A.

SE necesita empleada de hogar. Teléfono 420512.

¿DESEA trabajar independientemente? Escribanos si dispone de tiempo libre. Apartado 543, Tarragona.

SE necesita camarero. Bar San Remo. O. C. 3.698.

#### TRASPASOS

TRASPASO local comercial en calle principal, sitio céntrico capital, planta baja y sótano, informes: Gestoría «Castilla», plaza Rubia, 8.

TRASPASO farmacia en Las-tras de Cuéllar. Informes, farmacéutico de la localidad.

#### ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado, céntrico; cinco camas. Santa, 23.

SE alquilan dos locales comerciales, instalados y acondicionados. Sr. Escobar. Tel. 411488.

ALQUILO piso céntrico amueblado. Razón: Plaza San Nicolás, 1, segundo izquierda.

#### VARIOS

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismos sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

#### ENSEÑANZA

INGLES General Básica, euro-lenguas.

INGLES francés, cualquier curso, traducción, examen, euro-lenguas. Ladreda, 18.

#### VENTAS

VENDO piso estrenar. Gestoría Frutos Díez. San Francisco, 6.

VENDO finca «El Cuartelillo», 45 hectáreas, agua, carretera. Núñez. Teléfono 181016. El Espinar.

VENDO piso, amplio, soleado, con calefacción individual. Calle Romero, 24. Teléf. 422896.

DORMITORIOS juveniles por sólo 1.250 pesetas mensuales. ¡Enorme surtido! Muebles Lázaro.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a 5 meses en Avícola Martín. Escultor Marinas, 28.

SE vende finca agrícola y ganadera de 450 hectáreas, provincia de Salamanca, término de Horcajuelo, a 30 kilómetros de Avila, cruzada por el río Arevalillo. Tratar en la misma o en el teléfono 412693 de Segovia.

VENDO coche 4-L, buen estado. Tratar. Casto, Chañe. Teléfono 36.

SE vende cocina gas Fagor, calentador gas Junker. Razón, Miraflores, 2, 3.º izquierda.

#### GANADO

VENDO 220 ovejas de vida y 80 corderos. Florentino Sanz, Bernardos.

## Ciento cuarenta y cinco historiadores, perseguidos en Checoslovaquia

### Han sido encarcelados, desposeídos de sus cargos y retiradas de las librerías sus obras

San Francisco, 30.—Por lo menos ciento cuarenta y cinco historiadores checoslovacos han sido privados de sus cargos, retiradas sus obras de las librerías, obligados a realizar trabajos serviles y, en algunos casos, encarcelados, ha informado el profesor Fritz Stern, de la Universidad de Columbia (Estados Unidos), ayer en una conferencia de prensa.

Declaró que entre los sancionados figura el historiador Vilem Precan, que protestó, en una carta pasada clandestinamente de Praga al extranjero, contra la purga de la comunidad de profesionales de la Historia, en Checoslovaquia.

La carta fue publicada en San Francisco (Estados Unidos) ayer, por seis historiadores que asisten a un congreso internacional de ciencias históricas.

En una carta, dirigida a los mil cuatrocientos historiadores que se reúnen en San Francisco, Precan les dice: «Protesto contra la falta de libertad, contra la ruina de la cultura, y contra la continua persecución de toda una clase social: la de los intelectuales (escritores, artistas, científicos, profesores y otros).

Los seis historiadores citados han informado a la conferencia de prensa, de que dirijan una petición a todos los historiadores delegados de diversos países, que asisten a la conferencia, para que reclamen de los gobiernos de Checoslovaquia y de la Unión Soviética la restauración de las libertades académicas.

Los historiadores están reunidos en San Francisco desde el día 22 del corriente mes de agosto, para intercambiar ideas sobre el progreso de la investigación histórica.—Efe.

## MOSA

Vehículos de ocasión

Procedentes de operación cambio.

Totalmente revisados. Grandes facilidades de pago.

Visite nuestra exposición en Conde de Sepulveda, 7 o llámenos al teléfono 415589-SEGOVIA

### Una bolsa de plástico vale poco

¿No vale más la salud de Vd?

Deposite la basura en bolsa cerrada

## Puede bajar el turrón este año

Alicante, 30.—Aunque hasta mediados del próximo mes no se sabrá el nuevo precio de la almendra en el mercado nacional, es muy posible que baje el precio del turrón este año, por influencia de dicho fruto.

Este producto de secano, que está manteniendo el mismo precio del pasado ejercicio económico, puede descender por la competencia a que se halla sometido por la almendra exportada de California, que se está ofreciendo a precios mucho más baratos que la nacional.—Cifra.

## UN HIBRIDO DE GAMO Y CABRA

### Ha sido obtenido en la Facultad de Veterinaria, de Madrid

Madrid.—Por primera vez en el mundo se acaba de obtener un híbrido de gamo y cabra en la Facultad de Veterinaria de Madrid.

El resultado obtenido, con éxito, ha sido un ejemplar interesante y raro, debido a las investigaciones y estudios del profesor Félix Pérez, catedrático de Cirugía y Reproducción Animal de la Facultad, quien tuvo que efectuar la operación cesárea al gamo hembra para que naciera el nuevo tipo de animal, que vive con normalidad.—Cifra.

PRIMERA MARCA NACIONAL FABRICANTE DE EMBUTIDOS Y CONSERVAS CARNICAS INTRODUCIDA EN EL MERCADO, PRECISA

## REPRESENTANTE

a comisión, para Segovia y provincia

Interesados, dirigirse a:

L. BONIN. c/ Pelicano, 13. VALLADOLID

## PARA SEGOVIA Y PROVINCIA

Se necesita ALMACENISTA-DISTRIBUIDOR.

Persona solvente para exclusivas de vinos de Málaga embotellados. Interesados dirigirse a:

BODEGAS Y DESTILERIAS HEREDIA

San Cristóbal, 2. Teléfono 501746

VELEZ-MALAGA (Málaga)

Cumpliendo las normas de seguridad evitarás el accidente de trabajo»

PLAN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

### NACIONAL

Málaga: 23.000 parados, la cota más alta

Málaga, 30.—La provincia de Málaga ha alcanzado estos días la cota más alta de desempleo, al ser 23.000 las personas las que se encuentran sin trabajo, según se ha puesto de manifiesto en el pleno celebrado por la Junta Provincial de Trabajadores, bajo la presidencia de su titular y procurador en Cortes, Rafael Menno García.

El pleno insistió en la necesidad de buscar soluciones que contribuyan a paliar la extrema gravedad del problema, soluciones que no pueden ser otras que la inmediata creación de puestos de trabajo y de nuevas industrias.—Cifra.

Un pino causa la muerte al campeón nacional de motoserrismo

Soria, 30.—Cuando realizaba corta de pinos, ha fallecido Mariano Olalla de Migue, a consecuencia del golpe recibido al caer sobre él uno de ellos. El señor Olalla, de 38 años, casado y con tres hijos, ha sido campeón de motoserrismo el año pasado.—Cifra.

### EXTRANJERO

La «BBC» informa de una rebelión en Portugal

Lisboa, 30.—Según una información radiada por la «BBC», unidades del Ejército portugués del norte del país se rebelaron hoy. La emisora británica ha atribuido la noticia a fuentes militares competentes, agregando que todas las fuerzas armadas de Portugal han sido puestas en estado de alerta a consecuencia de la rebelión, que la «BBC» ha calificado de «considerable».—Efe.

Kissinger, de nuevo en Alejandría

Te Aviv, 30.—El secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, ha salido esta mañana para Alejandría, a fin de mantener otra serie de conversaciones con el presidente Sadat, con vistas a la conclusión de un acuerdo provisional de paz.—Efe.

Llegada a Alejandría

Alejandría, 30.—Henry Kissinger, ha llegado esta mañana, a las 11,30 (hora local), procedente de Tel Aviv, e inmediatamente se ha dirigido a la residencia del Presidente egipcio en Maamurah, para entrevistarse con Sadat.—Efe.

## MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR

### SUBASTAS DE MADERAS

En los días que a continuación se indican, se celebrarán en este Ayuntamiento subastas públicas para adjudicación de los aprovechamientos maderables de los montes de propios, en la forma siguiente:

Monte Aguas Vertientes

Día 3 de septiembre. Primer lote. A las 12 horas. Pinos, 489. Volumen de fustes: 788,63 m.c. Tasación: 3.943.415 pesetas.

Día 3 de septiembre. Segundo lote. A las 18 horas. Pinos, 605. Volumen, 1.049,615 m.c. Tasación, pesetas, 5.248.075.

Día 4 de septiembre. Tercer lote. A las 12 horas. Pinos, 558. Volumen: 1.007,240 m.c. Tasación: pesetas 3.525.340.

Monte Dehesa de la Garganta

Día 4 de septiembre. Primer lote. A las 18 horas. Pinos, 326. Volumen: 604,200 m.c. Tasación: pesetas 3.021.000.

Día 5 de septiembre. Segundo lote. A las 12 horas. Pinos, 482. Volumen: 1.086,650 m.c. Tasación: pesetas 5.433.250.

Día 5 de septiembre. Tercer lote. A las 18 horas. Pinos, 238. Volumen: 584,294 m.c. Tasación: 2.921.470 pesetas.

Día 6 de septiembre. Lote cuarto. A las 12 horas. Pinos, 462. Volumen, 761,394 m.c. Tasación: 4.568.364 pesetas.

Día 6 de septiembre. Lote quinto. A las 18 horas. Pinos, 528. Volumen: 1.090.155 m.c. Tasación: pesetas 5.450.775.

Presentación de pliegos hasta una hora antes de la fijada para cada subasta. Fianza provisional del 3 por 100. Los precios de tasación han sido rebajados en relación con las primeras subastas.

Anuncios con más detalles publicados en los Boletines Oficiales del Estado núm. 186 y de la Provincia núm. 98 de los días 5 y 15 del actual.

El Espinar, 18 de agosto de 1975.—El alcalde, Antonio Vázquez Aparicio.